

LA DEIDAD FINGIDA.

ANTONIO MARGIL Y LA RELIGIOSIDAD QUICHÉ
DEL 1704

DANIELE DUPIECH-CAVALERI

École des Hautes Études en
Sciences Sociales, París

MARIO HUMBERTO RUZ

Centro de Estudios Mayas, UNAM

Hace apenas cinco años, Carmelo Sáenz de Santa María publicaba un documento del Archivo General de Indias, Sevilla,¹ que contenía una serie de certificaciones pedidas por el famoso franciscano Antonio Margil de Jesús sobre sus actividades misionales en la provincia de Suchitepéquez, Guatemala (1704), y las actividades idolátricas que descubrió durante ellas.

El documento en cuestión se reveló como una valiosa fuente para los interesados en la religiosidad maya colonial, pues no sólo da cuenta de la persistencia de creencias y actitudes prehispánicas a casi 200 años de la conquista, sino que hacía evidente la transculturación para entonces sufrida en el ámbito religioso permitiendo comprender algunos puntos y mecanismos claves del llamado "sincretismo" que en tal aspecto muestran hoy en día los grupos mayenses. No obstante, la brevedad y estilo del texto —propios de una certificación con visos oficiales— no posibilitaron más que un acercamiento superficial a varios de los aspectos allí tratados.

Durante una investigación en el Archivo Secreto Vaticano, tendiente a estudiar la vida en Guatemala (1684-1704) a través del proceso de beatificación de Margil,² Dupiech-Cavaleri localizó una carta escrita por el fraile mientras llevaba a cabo la misión en Suchitepéquez, gracias a la cual los datos presentados por Sáenz

¹ Sáenz de Santa María, Carmelo, 1981.

² Dupiech-Cavaleri, Daniele, en preparación.

se ven notablemente enriquecidos no sólo en lo que a aspectos etnográficos toca, sino también en lo que hace a la actitud del franciscano ante la religiosidad popular indígena a la que se enfrentó.

Aunque dedicados al mismo sujeto, los documentos se refieren a lugares distintos, ya que las "certificaciones" fueron dadas por los curas de San Francisco Zapotitlán y Santos Reyes de Cuyotenango y remiten primordialmente a hechos acaecidos en la jurisdicción de estos dos poblados y la de San Bartolomé Mazatenango, mientras que la carta de Margil, que les precede, refiere sus actividades en Samayac, San Pablo Jocopilas, y dos anexos del primero: San Gabriel y San Bernardino.

Por otra parte, mientras que el texto rescatado por Sáenz se aboca en buena parte a exaltar la labor inquisitorial del franciscano y sus frutos en pro de la pureza de la fe católica,³ la carta está casi íntegramente dedicada a describir los "errores gentilicos" indígenas, lo que le confiere un valor etnológico muy superior al del primer documento, al que además —como era de esperar de una misiva— supera en frescura y fluidez.

Dado que el estudio de la carta se inscribirá dentro de una tesis doctoral que, entre otros aspectos, pretende dar cuenta del fenómeno enmarcándolo en su contexto temporal y espacial,⁴ nos restringiremos aquí a proporcionar algunas notas introductorias que faciliten al lector la aproximación al documento, que hemos decidido publicar en su integridad tanto por su valor intrínseco como fuente de primera mano, como por el hecho de que no se contempla el incluirlo textualmente en la tesis misma.

Antecedentes

Al despuntar el siglo XVIII, la actividad evangelizadora mostraba un decremento significativo en numerosos lugares,⁵ situación

³ La parcialidad de tales "certificaciones" (común como es sabido en este tipo de documentos legales, que buscaban ensalzar los méritos del solicitante) se hace obvia al comparar el informe del alcalde Jacobo Barba (en Sáenz, *op. cit.*: 490-497) con las dos cartas de Margil que tratamos en este artículo: el testimonio del funcionario es por momentos mera copia de éstas, tanto en lo que describe como en lo que "conjetura" y en las severas medidas correctivas que recomienda. No se antoja disparatado pensar que los implicados buscaran además protegerse mutuamente de posibles reprimendas, dado el tipo de castigos que infligieron a algunos de los culpados (véase, en Sáenz, *op. cit.*: 474, 476, 488, 495).

⁴ Véase nota 2.

⁵ Véase, para el caso de Guatemala, Saint Lu (1968:354ss).

que venía a sumarse a un adoctrinamiento asaz superficial dada la enorme extensión de la tierra y el escaso número de evangelizadores. Así, las comunidades indígenas, en apariencia cristianas, continuaban venerando a sus antiguos dioses y realizando sus acostumbrados ritos.

Conscientes de tal hecho, algunos franciscanos alentaron un movimiento de renovación misionera. Antonio Linaz, convencido de la necesidad de impulsar la acción apostólica en América, se preocupó por implantar en el nuevo continente la Congregación de la Propaganda de la Fe,⁶ que habrían de conformar individuos con auténtica vocación y un gran espíritu religioso, preparados física e intelectualmente (sobre todo a nivel lingüístico) para predicar y catequizar en regiones "infieles".⁷ Margil, junto con otros diecisiete franciscanos, conformaría uno de los primeros grupos reunidos para el efecto.

El autor:

Antonio Margil ha sido a menudo descrito como un hombre carismático que impactaba a las muchedumbres; apenas muerto se le haría entrar en el mundo de lo legendario, en buena medida gracias a la labor de sus biógrafos.⁸

Nacido el 18 de agosto de 1657 en Valencia, en el seno de una familia modesta y en medio muy religioso,⁹ manifestó muy pronto

⁶ Creada bajo Pío V (pontífice de 1565 a 1572), la Congregación entró en funciones hasta 1622. Cada colegio formaba una unidad independiente dentro de la provincia de su adscripción, y estaba bajo la autoridad directa del general de la Orden franciscana y sus representantes en América: el comisario general de Las Indias y el de México.

Una evaluación general de la labor de Propaganda Fide en América puede verse en Burrus, 1969.

⁷ Mayores datos sobre este hecho en Gómez Canedo (1977).

⁸ Entre ellos puede mencionarse a Félix de Espinoza (1737), Vilaplana (1763), Sánchez García (1917) y Ríos (1941). La fama de santidad que rodeaba a Margil, aunada a intereses particulares de la Congregación de Propaganda Fide, motivó el que esta última impulsara su proceso de canonización, iniciado el 12 de enero de 1771 (a tan sólo cuarenta y cinco años de su muerte) bajo Clemente XIV. Sería bajo el pontificado de Gregorio XVI (1831-1846) cuando se declarara que el franciscano había poseído las virtudes teologales y cardinales "en grado heroico", por lo que se le nombró "venerable"; la pretendida beatificación, sin embargo, no se logró.

A decir de León Orozco (1983:157) la idea del proceso partió del Cabillo de la Ciudad de México.

⁹ Además de Antonio, una de sus hermanas profesó en la Orden dominica. Su tío, Manuel Olivier y Margil, pertenecía por su parte a la Orden de la Merced.

su deseo de servir a la Iglesia. Así, al cumplir quince años ingresó al convento franciscano de la Corona de Cristo, en Valencia, recibiendo las órdenes en 1682, después de destacar en sus estudios de filosofía y teología.

Con el objeto de consagrarse a la predicación, fue enviado al convento de Santa Catarina de Onda, cerca de Castellón de la Plana. Allí se encontraba cuando se enteró de que fray Antonio Linaz buscaba misioneros para implantar la congregación de Propaganda Fide en América,¹⁰ presentó su candidatura y fue aceptado.

Tras setenta y tres días de travesía, Antonio Margil desembarcó en Veracruz el 17 de mayo de 1683, destacándose entre sus compañeros desde entonces por su rigor y austeridad. Un año más tarde le enviaron a Guatemala junto con fray Melchor López; allí comenzó la obra apostólica (Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Querétaro, la zona lacandona, Zacatecas, Durango, Coahuila, Nuevo León y Nayarit) que extendería su reputación a todo el Nuevo Mundo.

En 1685, y de nuevo con fray Melchor, quien se convertiría en su asiduo compañero, realizó diversos viajes en el territorio de la Audiencia de Guatemala, particularmente en el área de Talamancas, donde a lo largo de dos años predicó entre quince "tribus" diferentes, construyendo iglesias y bautizando centenares de indígenas.

Una vez de regreso en Guatemala (diciembre de 1691), y ante el éxito de sus misiones previas, el obispo fray Andrés de las Navas le pidió tratase de la conversión de la zona de la Verapaz, hasta entonces coto indiscutible de la Orden de predicadores. Durante este tiempo, fray Antonio aprendió la lengua ch'ol y logró bautizar, según sus biógrafos, a más de dos mil indios. La labor de consolidación de esta empresa evangelizadora quedó a cargo de los propios dominicos, los cuales, ante el cúmulo de dificultades que se presentaron, decidieron renunciar a ella.¹¹

De Verapaz los franciscanos se trasladaron a la otra zona insu-misa, el Lacandón, donde fueron bastante mal recibidos por los aborígenes, por lo que hubieron de regresar a Santiago; allí fray

¹⁰ Antonio Linaz había sido comisionado en septiembre de 1671 por el general de la Orden, José Jiménez de Samaniego, para desarrollar un proyecto de evangelización que tocaría principalmente San Luis Potosí y la Sierra Gorda de Querétaro, lugar donde misionaría más tarde Margil.

¹¹ Mayor información al respecto en Saint Lu, 1968:355ss.

Antonio escribiría una carta al presidente de la Audiencia relatando el fracaso de su tentativa de penetración pacífica, y sugiriendo la conveniencia de realizar una expedición armada.¹² Atendiendo a las sugerencias del misionero y a otros intereses menos espirituales (como la apertura de una ruta Guatemala-Yucatán) el presidente Barrios Leal decidió atacar el Lacandón por tres frentes.

Así, el 17 de enero de 1695 un primer grupo, dirigido por el propio presidente, y del cual formaba parte Margil, salió desde el pueblo chiapaneco de Ocosingo. Una vez lograda una victoria parcial y modesta sobre el grupo ch'ol-lacandón, fray Antonio permaneció en el área hasta marzo de 1697, tiempo durante el cual tradujo una parte de la doctrina cristiana al idioma de los naturales (Ríos, *op. cit.*: 87). De allí partiría a Querétaro para dirigir el convento de la Santa Cruz, regresando a Guatemala a fines de 1701, en respuesta a un llamado urgente de la Audiencia, que consideraba imprescindible su ayuda para aliviar las disensiones que agitaban a la provincia tras la muerte de Barrios Leal.

Durante esta segunda estancia en la zona centroamericana, se consagró a la edificación del Colegio de Cristo Crucificado, realizó una nueva visita a Talamancas (combatiendo —como de costumbre— la idolatría y la brujería) y fundó en Granada el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe.

En julio de 1703 encontramos a fray Antonio de regreso a la capital de la Audiencia; desde ahí saldría a la región de Suchitepéquez para desempeñar unas nuevas misiones que durarían siete meses.

La misión se inició el 3 de abril de 1704 y en ella contó fray Antonio con la ayuda del padre Tomás Delgado; el fervor con que se dedicaron a investigar sobre los cultos heterodoxos fue tal que apenas catorce días más tarde Margil podía informar desde Zapotitlán a un fraile del Colegio de Santa Cruz de Querétaro: "Son tantas las idolatrías, brujerías y abusiones, que ahora mismo está la plaza hecha un monte alto de tantos ídolos y banquitos, sillas y otros trastes encantados" (Ríos, *op. cit.*: 116).

Los dos misioneros permanecieron en San Francisco Zapotitlán el mes de mayo y una parte de junio, pasando luego a San Bartolomé Mazatenango y San Martín Zapotitlán, de donde continuaron a San Antonio Suchitepéquez, Samayac, San Gabriel, Mazate-

¹² La carta de Margil, fechada en 22 de abril de 1696, puede consultarse en De Vos, 1980:147.

nango y San Antonio Retalhuleu. El 17 de julio, en Cuyotenango, fray Antonio Margil de Jesús firmaba la carta que presentamos.

El escenario geográfico

Cuatro son los poblados que se mencionan en el texto: Samayaque, San Pablo, San Bernardino y San Gabriel, todos ellos situados en el actual Departamento de Suchitepéquez (véase mapa), área por entonces de "muchísima espesura de árboles y matorral", abundantes arroyos, pésimos caminos y "cerros y barrancas muy profundas", tapizada de fértiles terrenos propios para el cultivo de maíz, algodón y cacao (Cortés y Larráz, 1958, I: 266-273).

Samayac existía ya al tiempo de la conquista, bajo el nombre cakchiquel de Tzaamayac a pesar de estar poblado por indígenas achís (Gall, 1983: 179). Dos documentos que conmemoran hechos prehispánicos dan cuenta de su existencia: el *Título real de don Francisco Izquin Nehaib* (1558) y el *Título de la Casa Ixquin Nehaib* (en Recinos, 1957: 78, 103). En este último se le menciona como uno de los pueblos sometidos voluntariamente durante la campaña guerrera de Quicab, mientras que en el primero el señor del pueblo, Pedro López, atestigua los méritos de dicha casa señorial quiché (*ibid.*).

Por la *Relación del obispado de Guatemala* (en Acuña, 1982: 177) nos enteramos que en 1572 el pueblo, junto con los de San Pablo, Santo Tomás, San Gregorio y "otros pueblos sujetos" comprendía 1420 vecinos, encomendados a Alonso Gutiérrez de Monzón.

En la *Relación de Zapotitlán* (1982), escrita en 1579 por Juan de Estrada y Francisco de Niebla en respuesta a una solicitud de la Corona, se nos dice que el pueblo contaba con 450 tributarios (*cf.* mapa, p. 60-61) y que el topónimo Zamayaque deriva del nombre del primer poblador, un viejo llamado *Uzama*, aseveración que René Acuña, editor de la obra, discute brevemente con la erudición que le caracteriza, y señala un posible vínculo con el dios Izamna (*op. cit.*, 40, nota 13).

Más interesantes que el dato lingüístico —al menos para nuestro propósito— son las descripciones que los autores coloniales hacen de la provincia; en ellas se contienen diversas referencias a los temas que 125 años más tarde tocaría Margil. Así, al hablar sobre la religión prehispánica, se asienta:

Las ceremonias, ritos y supersticiones que tenían, dicese que eran muchas y en diversas maneras; quiera Dios que las hayan olvidado, de lo cual se duda. Y lo que se puede entender y saber es que hacían sacrificios a los tiempos del año, de los inviernos y de los veranos, y particulares para todo género de sementeras: de maíz, frijoles, algodón y otras legumbres, y particular sacrificio al plantar y cultivar las milpas de cacao. Y tenían otras ceremonias y sacrificios para alcanzar los buenos sucesos que procuraban en guerras, caminos, negocios que intentaban, y en los casamientos que hacían; y otros para la muerte de sus parientes y honras que a ciertos días después de muertos les hacían; y otros para las pesquerías y todo género de volaterías y cazas que cazaban.

Eran muy agoreros y aún, dicen, lo son; que creen que todo el bien y el mal puede provenir de malquerencias de algún malo, que entre ellos llaman *nahuale*. Y así mismo, en las enfermedades, tenían y tienen otras muchas supersticiones... (*op. cit.*, 40-41).

La importancia del cultivo del cacao (y por ende de los rituales agrícolas a su abundancia destinados) se hace expresa en la misma *Relación* cuando se asienta que son los árboles de este fruto "los principales y de más provecho... que, en efecto, son las minas de esta costa y de donde procede la mayor contratación de esta provincia para la de la Nueva España" (*op. cit.*: 44). Gracias a tal cultivo los mercaderes españoles podían completar el ciclo de sus tratos con productos de México y Guatemala, y los indios pagar su tributo (*op. cit.*: 48-49). Asimismo, Samayac producía en sus tierras algodón, el que comerciaba con los pueblos de Atitlán hacia 1585 (*Relación de Santiago Atitlán*, 1982: 147).

Para 1579 Samayac contaba con 450 tributarios, un convento franciscano en construcción,¹³ y tenía cuatro pueblos anexos: San Pablo, Santo Tomás, San Gregorio y San Bernardino. Siete años más tarde el 26 de julio, Antonio de Ciudad Real y fray Alonso Ponce, durante su célebre viaje, visitaron el poblado que se describe como "mediano" y rico "por el mucho cacao que cogen" (1976), II: 13); dato que corrobora el cronista Francisco Vázquez al declarar que, al igual que los otros indios de la costa, los de Samayaque "más se aplican al cultivo de cacaotales que al de las siembras de maíz, porque con el cacao beben, tratan, pagan, compran y trajinan" (en Gall, *op. cit.*: 179). A principios del siglo XVIII, según este mismo cronista, contaba con 1870 indios de con-

¹³ Aunque Francis Gall (*op. cit.*, 179) señala que el convento franciscano se erigió en 1577, en la *Relación de Zapotitlán*, hecha en 1579, se menciona que el convento no estaba aún terminado (1983:49).

fesión, y apenas 18 ladinos "entre españoles, mestizos y mulatos" (*ibid.*). Para 1770 el número de habitantes indios se había elevado a 2398 (4118 si se incluyen los anexos), a decir del arzobispo Cortés y Larráz (*op. cit.*: 267), pero la producción de cacao, en cambio, había disminuido en forma notable "por haber dejado perder los cacahuatales y substituídose [con] sembraduras de caña" (*ibid.*).¹⁴

No deja de ser interesante señalar que al hablar del poblado el arzobispo mencione la persistencia de las actividades contra las que luchó Margil 66 años antes: el culto al Señor del Monte (que él denomina Nahaual Huyub), la confesión de los enfermos ante una vela por solicitud de los *ahcunes* o curanderos, los ritos que éstos efectuaban frente a las ceibas, la práctica de bailes —aquí llamados zarabandas—¹⁵ y la vigencia del calendario prehispánico, uno de cuyos ejemplares recogió (*op. cit.*: 266-270). Menos ingenuo que Margil, el arzobispo no dudaba que tales actividades continuarían a pesar de las acciones eclesiásticas en contra (*ibid.*).

En la actualidad, el cakchiquel se reporta como el idioma predominante en el área (Gall, *op. cit.*: 181).

San Bernardino, antiguo anexo de Samayac, del que dista tres leguas, fue conocido en la época prehispánica con el nombre quiché de Itzamú, y es nombrado también en la *Relación de Zapotitlán* antes mencionada, y en el mapa anexo a ella (p. 60-61), aunque sin detallarse cosa alguna sobre él. En 1689 contaba con 321 habitantes, indígenas quichés, pero era además "común hospicio de muchos viandantes y así se hallan en el mismo algunos indios cakchiqueles, zutujiles y mexicanos que, por la conveniencia del trato [de cacao] se suelen avecindar y casar allí" (en Gall, *op. cit.*: 243).

San Gabriel, por su parte, figura como anexo de Mazatenango en documentos antiguos. Para la época en que lo visitó Cortés y

¹⁴ Sobre el ciclo de auge-depresión del cacao en la Audiencia de Guatemala, véase el detallado estudio de MacLeod (1980), en particular los caps. V, VIII y XII. Comparando los cuadros 19 y 22 (*op. cit.*: 198, 201) puede observarse gráficamente lo que había declinado la producción en nuestra área para la época de Margil.

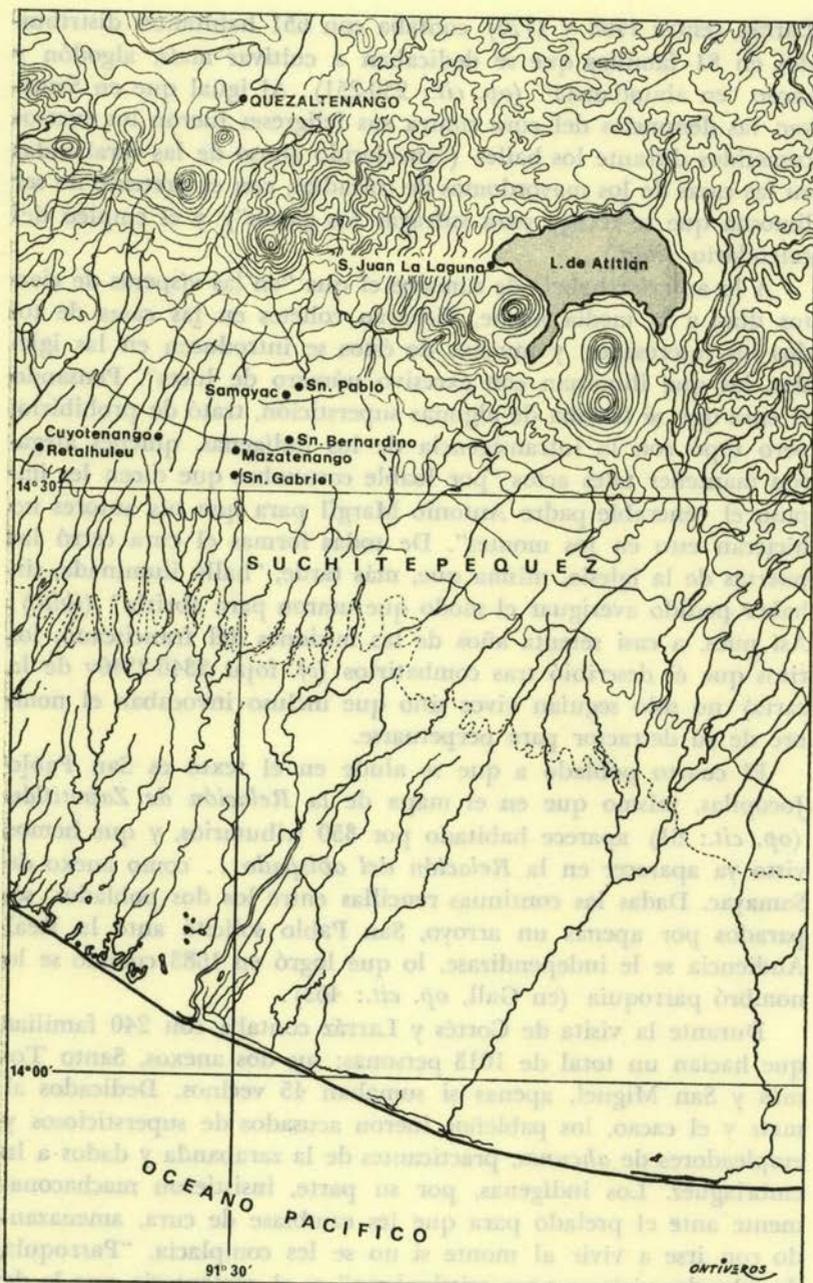
¹⁵ El propio Cortés y Larráz, en su sección de "reflexiones" sobre Mazatenango, anota que éstas consistían "en que desde el principio de la noche se junta en una casa o jacal todo género de gentes...; tienen su música y bailes toda la noche hasta amanecer el día siguiente; hay comidas, bebidas y embriagueces, como también toda especie de deshonestidades sin el menor rubor ni reparo. Y este gravísimo desorden, que se mira como irremediable, es común en toda la diócesis..." (*op. cit.*: 251).

Larráz (entre 1768 y 1770) contaba con 651 habitantes distribuidos en 81 familias que se dedicaban a cultivar maíz, algodón y cacao "en abundancia" (*op. cit.*: 250-251). Al igual que en Samayac, las denuncias del cura contra sus feligreses fueron los excesos cometidos durante los bailes ("envejecido abuso de las zarabandas en las casas de los mayordomos de cofradías, con el pretexto de ser limosna que se recoge para sufragar los gastos") y el empleo del calendario (*ibid.*).

A lo anterior habría de sumarse el que "en las vísperas de ciertos días, a la media noche, disparan cohetes en las casas de todos los interesados, y muchos de éstos se introducen en las iglesias, las que iluminan con excesivo número de luces". Pensando el cura que se trataba de algunas superstición, trató de prohibirlo, pero topó con la intransigencia de los indígenas, quienes alegaron mantener tales actos "por loable costumbre que dicen les impuso el venerable padre Antonio Margil para que sus autores no hicieran esto en los montes". De todas formas el cura cerró las puertas de la iglesia, misma que, más tarde, "halló iluminada, sin haber podido averiguar el modo que usaron para abrirla" (*ibid.*). Así pues, a casi setenta años de las misiones del franciscano, los ritos que él describió tras combatirlos (*cf.* fojas 2346-2346v de la carta) no sólo seguían vivos sino que incluso invocaban el nombre de su detractor para perpetuarse.

El cuarto poblado a que se alude en el texto es San Pablo Jocopilas, mismo que en el mapa de la *Relación de Zapotitlán* (*op. cit.*: 61) aparece habitado por 350 tributarios, y que hemos visto ya aparecer en la *Relación del obispado...* como anexo de Samayac. Dadas las continuas rencillas entre los dos poblados, separados por apenas un arroyo, San Pablo solicitó ante la Real Audiencia se le independizase, lo que logró en 1683 cuando se le nombró parroquia (en Gall, *op. cit.*: 463).

Durante la visita de Cortés y Larráz contaba con 240 familias que hacían un total de 1013 personas; sus dos anexos, Santo Tomás y San Miguel, apenas si sumaban 45 vecinos. Dedicados al maíz y el cacao, los pableños fueron acusados de supersticiosos y empleadores de *ahcunes*, practicantes de la zarabanda y dados a la embriaguez. Los indígenas, por su parte, insistieron machaconamente ante el prelado para que les cambiase de cura, amenazando con irse a vivir al monte si no se les complacía. "Parroquia de sobrados vicios y poco cristianismo" es el comentario que la de San Pablo mereció de su arzobispo (*op. cit.*: 271-273).



Poblaciones mencionadas en el texto, y regiones aledañas. Obsérvese su situación somontana, lo accidentado del terreno y la vasta red hidrográfica.

Actos y actores

Si atendemos a su corta extensión, los datos contenidos en la carta son realmente abundantes: dioses, ceremonias, actividades adivinatorias y diversas "artes" ocupan en ella el primer rango, pero también obtenemos alguna información sobre organización social y actividades económicas, a la vez que se nos permite acercarnos a la peculiar concepción y actitudes del autor ante la religiosidad indígena, que permeaba cada uno de los momentos y aspectos de la vida cotidiana. Abordaremos primero los rubros etnográficos para hacer después algunas brevísimas consideraciones sobre su relator.

Debe señalarse, para comenzar, que como ya el mismo Margil anota desde el primer folio, su carta no intentaba dar cuenta *in extenso* de los hechos descubiertos; su interés al redactarla era tan sólo proveer a sus correigionarios de una "noticia en breve" de lo ocurrido. Tal actitud la encontramos también en otro testigo presencial de la persistencia de cultos "idolátricos", contemporáneo y conocido suyo, el obispo Núñez de la Vega, quien, en sus famosas *Constituciones Diocesanas del obispado de Chiapa* (1702) señalaba que sería breve dado el riesgo que se seguía al perpetuar —incluso por su mera mención— tales "antiguallas".¹⁶ De esta concepción participaba en alguna medida Margil, quien alerta en diversas ocasiones sobre tal peligro, especialmente en lo relativo a las actividades nigrománticas y en los conjuros empleados "para conseguir a cualquier mujer y de provocarla para el pecado"; conjuros sobre cuya eficacia, al parecer, no albergaba duda alguna.

A diferencia del dominico Núñez, fray Antonio parece haber encontrado en la premura de tiempo su principal limitante. Redactada en las horas "hurtadas al sueño" para no ir en detrimento de sus actividades inquisitoriales, la carta está plagada de promesas de ampliar más tarde la información; promesas que acaso cumplió verbalmente pero de cuya observancia no obtuvimos por desgracia beneficio alguno, perdiéndose así para siempre conjuros, pactos, fórmulas y detalles etnográficos. Pero al igual que Núñez o Landa, alguna noticia nos legó el franciscano sobre las creen-

¹⁶ Véase en particular el Preámbulo de dicha obra, y la sección "la obra" del estudio introductorio a su re-edición (1988).

cias y actitudes que combatía, y sobre los "instrumentos infernales" que destruyó.¹⁷

Puesto que la misión estaba encaminada a descubrir la persistencia de cultos paganos, dioses y ceremonias eran puntos claves a investigar. Por lo que toca a deidades, el texto proporciona los nombres de Elmucan y Espiacoc (los dos "viejos"), el Señor del Monte: Xaquicoxal o Tzitzimite y el del dios Cacao, haciendo además referencia a otras epifanías de algunas divinidades, que, como era de esperar, fueron automáticamente calificadas como manifestaciones demoníacas.

Elmucan, como ya reparara Sáenz, se antoja vinculado a Ixmucané, definida en el *Popol Vuh* como la abuela, creadora del hombre, adivina formadora y madre de Hun-Hunahpú y Vucub-Hunahpú (1984: 83, 93, 113, 176). No deja de ser curioso que en la carta se le atribuya sexo masculino, lo que se antoja un error de Margil; incluso Ximénez (1985: 619) traduce la voz Xmucané como "vieja con quien fuera a consultar Dios la creación del hombre", lo que reitera tanto su papel de deidad creadora como el sincretismo operante, al hacerla figurar vinculada al dios cristiano.

Otro tanto ocurre con su consorte Ixpiyacoc (Espiacoc en nuestro documento), a quien se hace aparecer como contrapartida femenina del binomio cuando en realidad es la masculina; padre de Hun-Hunahpú y Vucub-Hunahpú en la tradición quiché (*Popol Vuh*: 113). No obstante, no debe perderse de vista el concepto de deidades bisexuales, frecuente en el pensamiento quiché y su lenguaje ritual (Schultze Jena, 1984: 62-63).

La vinculación de dicha pareja con las prácticas adivinatorias es bien conocida. Según el *Popol Vuh* (93) Ixpiyacoc es el "viejo de las suertes del tzité", es decir, de las que se realizaban empleando las rojas semillas del colorín (*Eritryna Goldmani*), de ahí que se les haya equiparado con los mexicanos Cipactonal y Oxomoco, inventores del calendario y la astrología judiciaria (Reinos, 1984: 83; Thompson, 1979: 403). Entre los tzeltales de Copanaguastla sus equivalentes serían Patol y Alaghon, diosa, esta última, que incluso heredó algunos de sus apelativos a quienes empleaban el calendario, denominados "los de la ciencia", "los del conocimiento" (Ruz, 1985: 212-213, 232-233).

¹⁷ Una relación más extensa de tales hechos, contenida en la abundante correspondencia del fraile y en los testimonios de quienes participaron como testigos en su proceso de beatificación, en Dupiech-Cavaleri.

El dios de los cacaguatales (que en el manuscrito publicado por Sáenz se nombra Caco, mientras que en el nuestro aparece como Cacao), pudiera equipararse al Ek Chuah de los yucatecos, reverenciado durante el mes Muan a decir de Landa (1978: 81), y que dado el empleo del grano como moneda se consideraba también el dios de los comerciantes (Thompson, *op. cit.*: 370, 375). Según se desprende del documento (f 2336), era causante de enfermedades, y el fruto por él protegido no sólo se empleaba con fines comerciales o alimenticios sino también rituales, a lo largo de la confesión (Cf. f 2337).

Si hemos de guiarnos por el número de veces que Margil lo nombra, el Señor del Monte ocupaba un rango prominente dentro de las deidades cuyo culto seguía vivo entre los quichés en 1704, lo que no es de extrañar en un grupo enclavado en un paisaje de montaña y que extraía de ella parte importante de sus satisfactores para vivienda y complemento de nutrientes (caza, recolección). Si los dioses de la aristocracia perdieron a sus sustentadores al desaparecer la antigua nobleza (Thompson, *op. cit.*: 384), las cotidianas divinidades del común corrieron con mejor suerte; los campesinos continuaron dando forma y sentido a su existencia.

Al hablar sobre los quichés modernos, Schultze Jena (*op. cit.*: 99) anota: "lo que se considera como de mayor proximidad, entre todas las fuerzas del destino visibles en el universo, para el indio, es el dios mundo, Juyúp-tik^oaj, y su personificación única son las divinidades de los montes", lo que nos muestra la continuidad del pensamiento quiché.

El nombre dado a tal Señor en los pueblos mencionados por Margil era Xaquicoxal¹⁸ o Tzitzimite. El primer término, en la variante Xaquicoxol, consta en los *Anales de los cakchiqueles* (1980: 64-66) donde se nos presenta como espíritu del Volcán de Fuego. El vocablo es traducido por Recinos (*ibid.*) como "El que saca fuego con el pedernal", y se señala además su desempeño como guardián de la montaña. En Coto (1983: 172), *Çaqui qoxol* y su variante *Mama çaqui qoxol*, son traducidos por "duende", agregándose en otra entrada.

En los montes, o sobre estos montecillos [prehispánicos], o en los nacimientos de los riachuelos, tienen abusión q(ue) oyen voces y tocan

¹⁸ En la foja 2337, Margil varía ligeramente el nombre: Xaquicosal.

atambores, y q (ue) remedan a los cazadores. A estos [duendes] llaman: *ru vinakil huyu* o *moqhol vinak*, que *çiquin*, que *çohoman*, etc.

Al duende que anda en los montes, llaman: *ru vinakil che*, o *çaqui coxol* (*op. cit.*, 355-56).

Por lo que toca al término Tzitzimite (*chichimite* en el documento de Sáenz), de indudable filiación nahua, el nexo con la deidad del Monte quiché podría pensarse a través de la advocación alterna de este dios del altiplano como Chane, íntimamente ligado al medio silvestre, y con él, a la pesca, la caza y la recolección¹⁹ (Alfredo López-Austin, comunicación personal).

Al referirse a las ofrendas de copal hechas a diversos árboles vinculados con esta deidad (f 2337), el franciscano enlista seis nombres: *ceiba*, *setla*, *chacalté*, *balanché*, *guayabo* y *tapalcogüite*; árboles, señala, "en quienes tenían toda su fe y esperanza". Si bien la *ceiba* (*Ceiba pentandra*) o el *guayabo* (*Psidium guajava*, *P. molle*) son de todos conocidos, y pudiéramos pensar que el *balanché* equivalga al *balamché* cakchiquel que Pantaleón de Guzmán (1984: 7), traduce como "palo de leche María" (*Trophis racemosa*), no hemos podido identificar los denominados *chacalté*, *setla* y *tapalcogüite* (esta última voz al parecer de origen nahua, que no registra Hernández). Otro tanto ocurre con el "palo *segap*", vinculado con la pesca de camarones (f 2344v).

Las deidades del monte, como es obvio, estaban también ligadas a la caza. Así, hablando del "arte de tirar y cazar sin error", nuestro fraile menciona la existencia de dos ídolos tallados en cuernos de res (¿substituyendo a otros labrados antes en cornamentas de venado?) a los que se ofrendaba copal y se dirigían plegarias antes de iniciar la cacería. Tal como aseveran los mayas actuales de Yucatán y Quintana Roo hablando sobre Zip (en Thompson, *op. cit.*: 332-333), estas divinidades parecen haberse caracterizado por un espíritu bromista, pues jugaban malas pasadas a aquellos cazadores que no cumplían con las ofrendas y plegarias estipuladas. Según se desprende del texto (f 2344v) el culto se rendía también ante figuras de animales, labradas en piedra, que quizá representaban la presa deseada.

Lo mismo se hacía cuando de pescar se trataba, ofreciéndose entonces el copal y las plegarias a "unos pescados de piedra", que hacen pensar en las representaciones pisciformes encontradas por

¹⁹ Véase, con fines comparativos, la esfera de actividades que se aduce controlan el Chane y sus ayudantes, los chaneques, en el istmo veracruzano, en Münch (1983:173-179).

Gann en Santa Rita, Belice (en Thompson, *op. cit.*: 374).²⁰ Se sabe que entre los yucatecos deidades de los peces eran Ahkakne-xoi, Ahpua y Ahcitzamalcum, a los que celebraban los pescadores en 8 Zip (Landa, *op. cit.*: 94), pero Margil nos proporciona al respecto, de nuevo, los nombres de la pareja formadora: Elmucan y Espiacoc.

Pero si bien en nuestro documento son los dioses creadores los que aparecen ligados al elemento acuático a través de una serpiente (f 2344v), en otros grupos mayanses el ofidio es una epifanía de las deidades del agua, deidades cuyas manifestaciones antropomórficas coinciden con las señaladas por Margil; así entre los tojolabales, por ejemplo, tales seres se conciben como una pareja de cabellos abundantes y color claro (Ruz, 1982: 61-62). Resulta además obvio, al leer la certificación posteriormente levantada a solicitud del franciscano, que era a la serpiente misma a la que se consideraba "diosa de las aguas" (Sáenz, *op. cit.*: 464, 483).²¹

Las serpientes aparecen de nuevo en el texto cuando se trata de las artes nigrománticas y las actividades terapéuticas. Esta vez, sin embargo, la noticia refiere a las terrestres. Respecto a lo primero, que comprendía la facultad de atraparlas sin que causaran daño, resulta interesante la similitud entre lo registrado por Margil cuando relata que "el pacto" con el Demonio requería que las culebras estuviesen quietas para ser eficaz, y el dato reportado por Schultze Jena (*op. cit.*: 120-123) sobre la solicitud hecha al Dios Mundo por el adivino para que la culebra no muerda a quienes buscan su captura, para emplearla durante un baile. Antes de intentarlo los cazadores deberán inmovilizar al animal con el sonido de una carraca llamada *tsój-tsój*. Una vez realizado el baile, que el autor considera un rito de fertilidad, la culebra es ceremoniosamente devuelta por el adivino al Dios Mundo, en el mismo sitio donde se le capturó (*ibid.*).

Pero las deidades terrenas no sólo se vinculaban a elementos botánicos o zoológicos; claramente se advierte en el texto (f 2337, 2346) su íntima relación con el culto a los antepasados y, por tanto, con los dioses del linaje. Este culto, cuya importancia en

²⁰ Y, según el cura coadjutor de Zapotitlán, también adoraban figuras en piedra "todos aquellos que se aplicaban a criar animales, como ganado de cerda, pavos, gallinas castellanas, abejas y otros a esta similitud, atribuyendo el logro de su crianza... a la virtud de dichas piedras" (en Sáenz, *op. cit.*: 486).

²¹ No nos detendremos aquí en la relación serpiente-agua, ampliamente estudiada ya por De la Garza (1984. En particular, pp. 221-250).

el área maya señalara Thompson (*op. cit.*: 379-384), parece ser particularmente frecuente entre los quichés según el trabajo de Schultze Jena (*op. cit.*: 21, 23, 36, 51-55, 70, 95-99, 105, 113, y aparecerá en nuestro documento al hablar del día Belehec E.

Una parte del manuscrito se destina a explicar cómo funcionaba el calendario (*Chololquih*) empleado por los sacerdotes quichés; conocimiento que en buena medida se perpetuaba gracias a la tradición oral, aunque también se reporta la existencia de escritos al respecto, mismos que sin duda se ofrecieron como pasto a las llamas. La carta sólo destaca una fecha, Belehec E., pero por las "certificaciones" tenemos noticia sobre la importancia de los días Kan, Kanil, Ajpu y Ajbatz (Sáenz, *op. cit.*: 460-461). Sin embargo, el primer documento se muestra más rico que el segundo al enlistar todos los días y explicar con cierto detalle la forma de computar el tiempo.

Comparando lo registrado por Margil sobre los nombres de los días con otras fuentes, obtenemos el siguiente cuadro *

Dejando de lado las variantes dialectales, vemos que las únicas diferencias gráficas significativas son *Quich* (por *Quieh*) y *YE*

Margil	Schultze-Jena	Ayala	Carmack
Toh	Toj	Toh, Toj	Toj
Tzi	Ts'i	Tzi, Tzih, Ts'i, Tz'i, Tis, Tzie	Tzi'
Vatz	Ba'ts	Bats, Batz, Vatz	Batz'
E	E	Ee, Eeh, E, 'E, Ci, Balam	Ey
Ah	Aj	Ah, Aj, Ach	Aj
Yx	I'x	Balam, Iix, I'x, Iirx, Ix, Itz, Its	I'x. Balam
Tziquin	Tsakín, Tsikin, Ts'ikin	Tziquin, Tzikin, Tzicin, Tsakin, Tsigin	Tziquin
Ahmac	Ajmák	Ahmac, Ahmac, Ajma'k, Ajmak, Achmak	Ajmac
Nuh	No'j	Noh, No'j, Noj	Noj
Tihax	Tijax	Tijax, Tihac, Tihax	Tijax

Margil	Schultze-Jena	Ayala	Camack
Cauoc	Kauák	Kook, Kaok, Caoc, Cavak, Kanyok, Kavok, Cavuoc	Caok
Hunacpu	Ajpú, Junajpú	Hunahpu, Junajpu, Ajpu, Huanpuk	Junajpú
Ymox	Imóx, imúx	Imoc, Omoc	Imox
YE	Ik°	Ik', Ikh, Ic, I'q	Ik'
Acbal	Ak°abal	Agbal, Acbal, Akabal, Akhabal, Ak'bal	Ak'bal
4at	K'at	K'at, Kat, Cat	Kat
Can	Kan	Kan, Can	Can
Queme	Kamé	Kame, Ceme, Camey, Came, Camel	Camey
Quich	Kiéj	Kej, Cej, Kiej, Ciej	Quiej
Canil	K°anil	Kanel, Canel, K'anel, K'anil, Khanil, Kanil	Kanel

* Fuentes: Ayala (1978: 385-387), Carmack (1979: 29), Schultze-Jena (*op. cit.*: 67-71).

(por *Yk*). Un error del amanuense —al leer *c* por *e*— resulta la explicación más lógica para la primera diferencia; otro tanto podría pensarse en el segundo caso, aunque aquí la falla resulta más difícil de comprender. ¿Reproduciría el copista a la inversa la letra *ʔ*? Imposible por ahora saberlo. Error del autor, y no de quien efectuó el traslado, es el haberse saltado el numeral seis (*wakib*) al enlistar los días (f 2334); de ahí que el orden presentado en el texto sea erróneo.

La única fecha que Margil destaca en su carta es, como ya dijimos, un día Nueve-diente, cuando se tributaba homenaje a los huesos “de tigre o león” custodiados por los “cabezas” del calpul y se rendía culto a los antepasados sepultos en la iglesia.

A decir de Schultze Jena (*op. cit.*: 70), el día *beleje p'e* es dedicado por los quichés momostecos a ofrendar a la “divinidad de la tierra”, y, al igual que los dos días siguientes, se dedica “a la paz y la tranquilidad”, pero nada se nos informa sobre culto a antepasados. No obstante, si recordamos el empleo prehispáni-

co de bastones hechos de huesos de jaguar y de león como emblemas de poder en el área quiché y particularmente entre el linaje Nijaib que controlaba el área desde Quetzaltenango o Xelahuuh (Carmack, *op. cit.*: 30, 178) y el hecho de que el día E (Eb, Euob) se representara con una mandíbula (*e* en quiché significa diente) y estuviera vinculado con la muerte y el inframundo (Thompson, 1960: 80-81), la relación antepasados difuntos-linaje se antoja lógica.²²

Si nos atenemos a la descripción de Margil, el conocimiento sacro y el manejo del ritual se hallaban perfectamente controlados por los sacerdotes del grupo, quienes detentaban el primero y dirigían el segundo respetando una estricta jerarquía. Los títulos dados a quienes ocupaban los diversos peldaños de ésta se antojan meras extrapolaciones mecánicas hechas por Antonio Margil del sistema jerárquico eclesiástico por él conocido, acaso con el interés de hacer más obvia la intervención del Demonio —eterno caricaturista de lo divino— y, por tanto, de lo infernal y condenable de la “secta” sobre cuyos “pactos” diabólicos tanto insiste, pero no debe soslayarse tampoco el hecho de que con harta frecuencia los indígenas integraban títulos, funciones e incluso conceptos de origen occidental a sus propias concepciones, refuncionalizándolos. Tal se hizo evidente por ejemplo en 1712, cuando los tzeltales rebeldes de Cancuc, Chiapas, rebautizaron a su pueblo con el nombre de la sede de la Alcaldía Mayor, Ciudad Real, denominando a ésta Jerusalén y a sus habitantes “judíos”. Con ello, la revuelta indígena, inserta en un pasado revivido, adquiría justificación incluso en la concepción providencialista de la historia, erigiéndose sus líderes en defensores de una nueva cristiandad.

Fuese del origen que fuese, Margil nos presenta una jerarquía compuesta por tres “papas”,²³ treinta “obispos”²⁴ y más de seis-

²² El dios E era además en la zona uno de los “cargadores del año” (Carmack, *op. cit.*: 29).

²³ Al final de la visita el número se había elevado a cinco (Sáenz, *op. cit.*: 454-455), pues se descubrió otro “papa” en San Felipe y un “pontífice” en Mazatenango. Gracias al informe del alcalde (en Sáenz, *op. cit.*: 492) nos enteramos de que el “papa máximo” era el de Samayac, Francisco Cac, reputado “grande maestro de bailadores, con mil supersticiones”.

²⁴ En otra carta de Margil (ASV, *Sac. Cong. Rituum*, Proceso de beatificación... f. 2324), fechada el 29 de agosto, se señala que en San Juan de la Laguna se había descubierto a un obispo particularmente importante, llamado Dionicio Chuis.

cientos "curas o coadjutores", mismos que en lengua quiché, agrega, eran llamados *ahcunes*.²⁵

La importancia de los "papas" —tres ciegos especialistas en el empleo del calendario, que manejaban "con tal arte y agudeza... que no necesitaban de ver el cielo ni sus estrellas para observar sus efectos" y que no requerían "de tales papeles por saber todo esto de memoria"— se hace patente al observar que, a decir del franciscano, sus seguidores les besaban pies y manos (los "curas" debían contentarse con recibir el ósculo en las manos) y que "los veneraban como a grandes santos y profetas sucesores de sus antiguos, porque eran el archivo de todas sus costumbres y ceremonias antiguas". Entre sus funciones estaban asignar el nagual a los recién nacidos, señalar los días propicios para desposarse y pronosticar la evolución de una enfermedad.

A cargo de estos sacerdotes supremos corría el instruir y nombrar "obispos", uno por cada parcialidad, aunque —advierte fray Antonio— no enseñaban a éstos todo lo que sabían tanto por no popularizar el conocimiento como por no perder el rango que les posibilitaba el poseerlo. Además de auxiliar a los "papas" en la impartición de "bautizos" y casamientos, los "obispos" confesaban a algunos de sus seguidores, bendecían las casas nuevas, los cacaguatales y otros campos de cultivo y dirigían los rituales en caso de "algún gran aprieto o trabajo en el pueblo", como podían ser pestes, hambres o sequías. Asimismo, realizaban actividades adivinatorias empleando unas "piedras redondas" que acaso correspondan a los espejos de obsidiana o *lemoabaj* mencionados en fecha posterior (Sáenz, *op. cit.*: 457).

Los "obispos", a su vez, nombraban a sus ayudantes, los *ahcunes*, quienes se afanaban a lo largo del año por cumplir un abigarrado programa que incluía confesiones de enfermos en alta voz, a la manera prehispánica, y rituales que los entretenían "todo el año... quemando copal al Diablo". No deja de ser interesante el señalamiento del franciscano (f 2338) de que incluso los no indios requerían los servicios de estos sacerdotes.

Coincidiendo con lo que señalara López Austin al hablar de magos y curanderos nahuas (1968: 87), vemos que entre los quichés resultaba normal el que "ciertos hombres de personalidad sobrenatural tuvieran varias funciones sociales". Así, los *ahcunes*,

²⁵ A decir del alcalde, "sólo en el pueblo de Samayaque se hallaron ciento y veinte...; en los demás pueblos se hallaron más de seiscientos" (en Sáenz, *op. cit.*: 492).

médicos “de almas”, lo eran también del cuerpo, y aunque poco habla de esto último Margil, enfrascado en detallar la “sacrilega” confesión a que instaban a los enfermos (f 2336-2338), algo deja entrever sobre el empleo de sangrías, drenajes de tumores, succión del veneno de culebras y punciones en zonas álgidas o inflamadas.²⁶

El hecho de que el arsenal terapéutico indígena conjugara tanto prácticas médicas (herbolaria, quiropráctica, cirugía) como otras ligadas a lo sobrenatural —correspondiéndose a la etiología invocada— fue sin duda causa de la satanización sufrida por la medicina de raigambre prehispánica en la mente de los dominadores, quienes calificaron automáticamente como brujos y hechiceros a los especialistas en tales menesteres y prestaron escasa atención a los aspectos científicos del saber y la práctica médica.

Nada nos informa Margil sobre las “hediondas” medicinas que prescribían los *ahcunes*, pero sí hace mención sobre el uso de lancetas con que practicaban “inhumanas aberturas en brazos, en cabeza y espaldas: a donde estaba el achaque” con objeto, podemos suponer, de drenar tumoraciones infectadas y efectuar sangrías, tal como lo estilizaban los médicos tzeltales del siglo XVI (Ruz, 1985: 233 ss.).

La importancia de la función que en bien de la comunidad desempeñaban tales personajes no escapó a fray Antonio, quien en carta dirigida desde San Juan de la Laguna a don Juan de Letona, fechada al término de la misión,²⁷ tras mencionar que había obligado a los *ahcunes* o “lanceteros” a entregar sus instrumentos y jurar no “usar más de tales sacrilegios”, asienta:

Pero como es necesario que haya alguno que cuando haya alguna [a]postema la sepa reventar, y cuando sea necesaria alguna sangría lo sepa hacer —sin las sacrilegas ceremonias que acostumbraban—, hemos hallado en este [pueblo] de San Juan dos indios que lo saben hacer, quienes, arrepentidos de lo pasado, protestan de hacerlo como se les manda.

Solicita así que a dichos indios, Nicolás Basquez Tzotzo y Juan López Stamer [?], se les “libre un papel” acreditándolos como cu-

²⁶ Al respecto, el alcalde Barba de Figueroa asienta: “picaban al enfermo en la parte [en] que tenía el dolor, [así] fuese la más honesta y delicada de la naturaleza, de que he averiguado han perecido muchísimos, [en] especial infantes, que doliéndole[s] el vientre le[s] daban una lancetada en él; y al respecto en la cabeza o en otra parte donde sintiesen dolor o alguna leve inflamación...” (en Sáenz, *op. cit.*: 493). Los corchetes son nuestros.

²⁷ Véase nota núm. 24.

randeros del pueblo, so pena de cien azotes si "alguna vez volvieran a quemar copal ni a confesar [a] los enfermos", y a otro tanto se haría acreedor quien, fuera de ellos, "se atreviese a curar". En caso de muerte de alguno de los nombrados, o imposibilidad para continuar con el cargo, debería nombrarse un sustituto. Otros nombramientos similares, aconseja, deberán hacerse en los otros pueblos dependientes de San Pedro (donde también había "recogido las lancetas") previa consulta con los curas, "que con eso se evitarán tantos sacrilegios y tanta condenación de tantas almas" (*ibid.*).

Buena parte del texto está dedicada a describir algunas de las "artes" comunmente empleadas por los naturales "para distintos efectos y maldades", tales como procurarse el favor femenino,²⁸ matar o enfermar a los enemigos, adivinar el futuro, adquirir fuerza descomunal, realizar actos de magia, capturar culebras sin arriesgarse a su mordedura, cazar o pescar, hurtar o vender con facilidad, curar fracturas o mordidas de culebras, transformarse en animal o incluso trasladarse a "los paraísos fingidos".

En su larga descripción, como puede verse, el franciscano mezcla actos de hechicería con conocimientos terapéuticos; conceptos relativos al nahualismo con abusiones y ritos propiciatorios para la caza y la pesca; actividades oraculares y sibilinas con meras habilidades de prestidigitación. Dicha mezcla, sin embargo, no es fortuita; incapaz de explicarse tales habilidades en individuos a los que consideraba torpes, rudos e ignorantes, Margil recurre a la magia inherente a su propio bagaje cultural para hacerlo: en todas y cada una de ellas percibe, inconfundible, la huella de lo demoníaco. Gracias al poder de Satanás lo heterogéneo accedía a la homogeneidad.

Plagada de juicios de valor sobre lo indígena, que calificaríamos sin duda de racistas, y salpicada de una franca demonomanía, la descripción es empero fascinante; gracias a ella podemos acceder al mundo cotidiano de las creencias populares mayas; aquel que mantenía vigente a tal grado su magia —ahora sí— que excitaba la curiosidad y el deseo de conocerlo incluso entre "los muchachos de doctrina".

No repetiremos aquí en qué consistía cada una de tales artes,

²⁸ No deja de ser interesante señalar que cuando Margil preguntó a los acusados si tal arte era eficaz incluso con mujeres no indígenas, éstos les respondieron que "sus corazones no deseaban este género de gente", aunque —sólo por experimentar— habían probado, con buenos resultados (f. 2341-41v).

dejamos al lector el placer de saborearlas en el documento mismo, sólo deseamos señalar que en este rubro, como en tantos otros, la adscripción del mundo quiché del siglo XVIII al universo mesoamericano prehispánico se hace evidente. Allí están, para demostrarlo, las manos de mico empleadas por los comerciantes nahuas para tener fortuna en sus ventas (López Austin, 1969: 81-82, 192; 1966: 101) y que aparecen en el texto como procuradoras de ventura en el juego; la presencia de los *tzitzimite* del altiplano en el "arte de curar quebraduras"; el omnipresente nagualismo (sobre el que se insistirá en las "certificaciones" al hablar de los brujostigres); las técnicas de adivinación empleando semillas o el calendario; el poder de los conjuros, que por desgracia nuestro autor no registra pero que no debieron ser muy diversos de los empleados antes de la llegada del cristianismo;²⁹ la creencia en la *tona*, relación mística entre un hombre y un animal que comparten su suerte; el eterno intento de manipular la bondad de las cosechas (apenas mencionado por nuestro fraile en la foja 2346v); el viaje onírico a la morada de deleites, presente también en la mítica náhuatl (López Austin, 1966: 106-108), y otros tantos puntos de convergencia.

Pero a casi doscientos años de adoctrinamiento y transculturación, la presencia de elementos occidentales en ritos y creencias era de esperar. Ejemplo claro de ello es el texto del único conjuro que nos legó Margil (f 2344), donde para neutralizar la ponzoña de la culebra aparecen nombrados la Trinidad cristiana y el patrón del calendárico día lagarto (*Cat*); ninguna potencia sobrenatural había de ser despreciada cuando de alejar a la muerte se trataba.

Dato particularmente interesante para comprender la situación del indio, colocado en un difícil terreno transicional entre dos mundos ideológicos (*nepantla*, asentaría en náhuatl Torquemada), es el que nos proporciona el testimonio del franciscano al señalar que, interrogados los naturales sobre la razón por la cual comían el "atrevimiento y sacrilegio" de atar en el símbolo de la crucifixión los cañutos de carrizo vinculados a sus antepasados, decían: "quizá bueno aquel cruz que dice los padres, pero este antiguo también bueno. Si soltamos quizás se muere y acaba los pueblos; pues contentemos a los padres y [a] aquellos de antiguo amarrando juntos" (f 2346v). Se buscaba así, en palabras de Mar-

²⁹ Un magnífico ejemplo de conjuro náhuatl destinado a obtener los favores femeninos puede leerse en López Austin, 1967.

gil, "contentar a la santa cruz sin dejar sus dioses fingidos", buena muestra de la plasticidad del pensamiento indígena.

La carta proporciona también un dato escueto sobre la organización de los *chinimitales* o *calpules* —cuyo número variaba según el tamaño del pueblo— al asentar que poseían tres "cabezas", denominadas *utzam*, *atzalam* y *acpop*. Como señalamos antes, la posesión de bastones hechos de huesos de jaguar o de león seguía siendo, como en otras épocas, el símbolo del poder detentado por dichos principales, y para recordar a los "antiguos reyes" se empleaban durante los bailes máscaras de tigre [jaguar], león [puma] y águila, que evocaban sus poderes de naguales, a decir del alcalde de Zapotitlán (en Sáenz, *op. cit.*: 494-495).

El primero de los tres términos, *utzam*, traducido como "jefe de barrio" o "cabeza de distrito", remite, a decir de Carmack (*op. cit.*: 31, 76) a los líderes prehispánicos de la población rural (sujetos a oficiales de más alto rango del centro fortificado), mismo que junto con los ancianos o *mamaib* representaban a las parcialidades y linajes "en cuestiones relativas al pago de tributos, obligaciones respecto de trabajos públicos y domésticos y servicios rituales y militares". Según se desprende del texto de Margil, para 1704 conservaban aún algunas de las funciones rituales; ejemplificadas en el culto tributado a los antepasados del linaje en la fecha Belehec E.

El segundo vocablo, *atzalam* (*ah tz'alam*), es traducido por Carmack (*ibid.*) como "escribano"; sin embargo, aunque este autor cita en su apoyo al *Manuscrito de Totonicapán* y a Tomás Coto, debe señalarse que este último nos da como equivalente para escribano las voes *ah q'ib*, *q'ibay richin* y *q'ibanel* (1983: 207), mientras que traduce *ah q'alam* como alguacil (*op. cit.*: 24), lo que estaría más en consonancia con el papel de oficial que aduce nuestro texto para dicho personaje.

La voz *acpop*, tal como la emplea fray Antonio, muestra una divergencia importante con lo que sabemos respecto a tal cargo entre los quichés, pues mientras que en las diversas fuentes resulta clara su inclusión entre lo que Carmack (*op. cit.*: 7655) denomina "puestos de primer nivel" (traduciéndolo incluso por "rey"), Margil lo ubica como tercero en la jerarquía de los chinimitales, siguiendo a los dos cargos anteriores. Acaso podría pensarse que los ocupantes de este puesto representarían una reminiscencia de las antiguas funciones militares detentadas por los *rajpop achij* (éstos sí, oficiales del "segundo nivel" a decir de Carmack), pero

la parca información de nuestro documento no permite ir más allá del nivel de conjetura. Claro es, empero, que mantenían algún tipo de poder bien reconocido, como lo muestra la presencia del vocablo para estera (*pop*) —símbolo conocido de autoridad entre los mayas— en su designación, aunque debe recordarse que en otras etnias mayenses había también “segundones” entre aquellos que se “sentaban en la estera”; tal ocurría, al menos, entre los tzeltales de Copanaguastla (Ruz, *op. cit.*: 195, 196). Podría pues pensarse que sea a estos oficiales secundarios a quienes esté refiriéndose nuestro fraile.

Así pues, de lo contenido en el documento se desprendería que mientras que los ocupantes de los tres niveles de la jerarquía religiosa (“papas”, “obispos” y *ahcunes*) tenían a su cargo exclusivamente actividades sacras —incluida la medicina—, sus contrapartes civiles (*utzam*, *ah tz'alam* y *aj pop*) combinaban las funciones administrativas que les permitió seguir manteniendo el gobierno español (Carmack, *op. cit.*: 77) con aquellas otras, rituales, destinadas a mantener vivo el recuerdo de los fundadores de la antigua grandeza, aun cuando fuera al nivel microsociales de los patrilinajes.

Como señalábamos en un inicio, además de introducirnos en el ámbito religioso quiché del 1704, el texto nos permite aproximarnos a la mentalidad de su autor, ya que en éste —como en buena parte de sus escritos no oficiales— Margil de Jesús se permite expresar sus juicios sobre el o los fenómenos culturales que presencié, y externar lo que consideraba medidas pertinentes para remediar lo que en ellos veía de contrario a la verdadera fe. Puesto que el análisis global de la actitud y acciones del fraile será realizado en otra parte y a través de una documentación considerablemente más rica, nos limitaremos ahora a señalar algunos puntos de interés que se desprenden del texto presentado.

Debe advertirse, para comenzar, que si bien no pretendemos aplicar juicios de valor extemporáneos ante la actitud del franciscano, de ninguna manera puede soslayarse el hecho de que Margil mismo se antoja un personaje fuera de época, y no por lo visionario sino por lo que de anacrónico se advierte en su actuación. Enfrascado en una febril actividad misionera en pleno siglo XVIII, el fraile seguía empleando métodos y esbozando razonamientos que fueran cotidianos en quienes le habían precedido doscientos años antes. Bien pudiera aplicársele el reproche esbozado años más tarde por el arzobispo Cortés y Larráz contra aquellos

doctrineros, que, aun contra el mandato evangélico, pretendían que el bautismo precediera a la enseñanza de la doctrina o que concebían a ésta como un mero limitarse a repetir oraciones memorizadas; muy lejos se sitúa el franciscano de contemporáneos suyos, como el obispo Núñez de la Vega, que entendieron claramente que la tambaleante cristiandad indígena tenía sus orígenes en una evangelización asaz superficial y una actitud pastoral más que deficiente de parte de los eclesiásticos.

Para fray Antonio el problema parece centrarse en dos grandes ejes a los que remite continuamente: la gran dificultad del indio para comprender el mensaje evangélico, y la acción demoníaca, siempre vigilante para evitar la salvación de los naturales. Los indios en su discurso no son siquiera —como en los mejores exponentes del afán misional— menores o pobres cuitados; mucho menos el género angélico del que habla Motolinía. Son simple y llanamente rudos, ignorantes, toscos, brutales; incapaces no tan sólo de concepciones elaboradas (como el conocimiento calendárico) sino incluso de desarrollar habilidades de prestidigitación; astrónomos o titiriteros debían sin duda de haber recibido el conocimiento de tales artes por medio de pactos diabólicos.

Pero tampoco el Demonio que nos presenta el fraile es un diablo actualizado al 1704; obligado a cargar con culpas prehispánicas, el mismo Satán ha de remitirse al pasado, tal como si acabara de salir de un aquelarre, aunque aquí se llame a éste "paraíso fingido". Nos encontramos de nuevo ante la presencia de la "mona de Dios" que invocaran los primeros cronistas religiosos ante su imposibilidad de explicarse las desconcertantes coincidencias de lo cristiano con las religiones americanas. Así, Satanás, desde el primer párrafo, hace su aparición revestido de soberbia, esa misma soberbia del *Génesis* que le obligó a rebelarse ante la predilección divina por la humanidad. De ahí que propiciara el florecimiento de todo un culto alterno en el que la parodia de los sacramentos cristianos ocupa un lugar central. Y si bien la visión providencialista del valenciano le obliga a predecir que tan grotesco reinado luciferino ha de acabar (porque el tiempo del Señor adviene) y que incluso el conocimiento espurio que posibilita a sus seguidores está limitado, jamás hace referencia al valor de la gracia; su Dios sigue siendo el Jehová justiciero del Pentateuco, ni sus reflexiones ni su acción traslucen al redentor evangélico; los secuaces de Satanás, como señala el *Deuteronomio* (12: 2 ss), han de reprimirse a sangre y fuego.

Y si el Demonio se le escapa, no ocurre lo mismo con sus manifestaciones materiales; tal como haría en Talamancas, durante su misión en Suchitepéquez "cerros de objetos" ardieron en su celo. No hay en él, como en Cortés y Larráz o en Núñez de la Vega, el espíritu curioso que pretenda enterarse del contenido de los códices, su empeño es primordialmente inquisitorial, creyendo ingenuamente que con la quema de los objetos del culto y el rezo del Alabado se destierran las hechicerías; falta en su actuación la intencionalidad reformadora profunda que caracteriza por ejemplo al obispo chiapaneco, contemporáneo suyo. Bien habrían de mostrar las pesquisas de Cortés y Larráz hasta qué punto se engañara el franciscano pretendiendo acallar, con una mera procesión pública, un animismo de base, viejo de siglos. Como apuntara el arzobispo, fray Antonio no hizo más que empujar a los indios a que "hicieran en las iglesias lo que les reprochaba en los montes", dándoles la pauta para que al pie de la cruz cobijasen a sus dioses (Cortés y Larráz, *op. cit.*: 252-253).

Ahora bien, ¿respondería la actitud del franciscano a su decepción al comprobar que tras varias décadas de adoctrinamiento la mentalidad indígena parecía seguir reacia a la recepción del mensaje evangélico?

Sin reparar en que frente a menos de doscientos años de una evangelización bastante superficial se erguía la fortaleza de una tradición oral centenaria, a fray Antonio parece no haberle quedado más salida que invocar la "rudeza" del entendimiento aborígen y la acción obstaculizadora del eterno Enemigo como causas de tan palpable fracaso.

Tanto en las "certificaciones" como en la carta (además de otros documentos), encontramos continuas referencias a las múltiples maneras en que Lucifer intentaba atraer a sí a los indígenas, los cuales, "ignorantes y ciegos", resultaban presa más fácil que "la gente de razón y cristiana". Poca atención parece haber prestado nuestro fraile al hecho de que lo que subyacía en ambos casos era la herencia de una tradición: cristianos viejos y paganos seculares.

Empleando la artimaña de parodiar los sacramentos cristianos, el Demonio había logrado confundir a los indios, y la confusión había sido tal que hacía temer al fraile que la mayor parte de éstos se hubiese condenado, a menos que la misericordia divina hubiera tenido piedad de ellos (f 2338).

Combatiendo pues al enemigo con sus mismas armas, Margil

privilegió a lo largo de su vida el uso de dos sacramentos: el bautismo, que cuenta entre sus efectos el de exorcisar al Demonio,³⁰ y la confesión, que restituye al hombre la gracia perdida; de ahí su clara desesperación —y furia— frente a la costumbre indígena de “bautizar” a los pequeños según sus ritos antiguos y ante las confesiones imperfectas que hacían delante de los sacerdotes (f 2337v); confesiones que, *neque in re, neque in voto*, satisfacían las exigencias cristianas.

Fray Antonio, sin embargo, no dejó todo el trabajo a la gracia divina; empleó cuanto estuvo en sus manos para auxiliarla, desde la pesquisa inquisitorial hasta las procesiones moralizantes, sin menospreciar los castigos corporales; eso sí, dejando su ejecución, como correspondía, al brazo secular. De ello no podemos culparlo; era lo que cabía esperar de un religioso convencido de las bondades de su fe. Comparados con los de otros misioneros extrañan, empero, lo radical de sus juicios sobre los indios y la ausencia de espíritu crítico acerca de la labor de sus correligionarios; aquellos que hicieron posible, con su tibieza y desinterés, el que las antiguas deidades siguieran rigiendo el mundo diario quiché. Ante el dogmatismo de buena parte de los frailes, la plasticidad de la tradición indígena fue sin duda la gran vencedora.

Para los interesados en ese lento y gigantesco proceso de cambio ideológico que presupuso la cristianización, el detallado relato que hace Margil de la religiosidad indígena es un filón invaluable. Aunque meros hilos de una tela para siempre destruida, los datos se revelan preciosos para reconstruir la trama y la urdimbre sobre las que se plasmó el diseño cultural del pueblo quiché, que intentó seguir expresándose, abierta o subrepticamente, bajo el dominio externo; tal y como lo sigue intentando hoy.

Las deidades antiguas, aquellas que Margil concibió fingidas, continúan vivas; la sangre y los huesos de la tradición les siguen dando sustancia aunque en ocasiones su ropaje haya cambiado —estrategia de permanencia— para adoptar el manto de María o los cuernos de Satán. Mientras los ancianos, archivos de la memoria, continúen recreando la historia comunitaria, la cultura del pueblo maya constituirá una presencia orgánica, vital, imprescindible, en la consecución de un futuro más digno para sus herederos; aquellos que han comprendido que las reiteradas promesas de

³⁰ Agradecemos a Elsa Cecilia Frost el habernos hecho recapacitar en esta cualidad atribuida al bautismo cristiano, y sus valiosas sugerencias en diversos puntos.

democracia y respeto hechas por gobiernos que al mismo tiempo emprenden acciones para ultimarlos, física o culturalmente, constituyen hoy los paraísos fingidos a combatir.

TEXTO

*Dstrucción de la deidad fingida, mentirosa y vana, de Lucifer maldito y de todos sus secuaces, los demonios, y, juntamente, noticia verídica y breve de su ruina y abominaciones, que se dirigen a sólo usurparle a Dios Nuestro Señor su imperio, su honra, gloria y toda su deidad, si pudiera.**

Será esta noticia en breve porque la santa comunidad de ese santo Colegio tenga alguna inteligencia por ahora de los grandes frutos de sus misiones; que acabadas éstas, dándonos el Señor lugar y tiempo, será la relación más extensa y expresiva de todo lo que en esta provincia ha obrado y obrare en adelante nuestro gran Dios y Señor, a quien sólo se debe el imperio, la honra, la gloria y potestad.

No es de ahora, en Lucifer y sus compañeros, la oposición contra nuestro gran Dios y Señor, pues desde que fue criado empezó a cojear del pie de la soberbia, intentando atrevido ser como Dios, a fin de ser adorado y engrandecido (f 2332v): *exaltabo solium meum, similes ero altissimo*, por lo cual luego que tuvo la noticia del Verbo que había de hacerse hombre, envidioso deseó ser, como Jesucristo, adorado de los ángeles, y aun deseó tener apóstoles, discípulos y escuela como Cristo: *sic[un]t ille, apostolos habeam*, que testifica una letra sobre el *similis eros*, mas todos estos depravados intentos se le frustraron por imposibles, y porque un gran misionero del Cielo, el señor San Miguel, patrono que es de nuestras misiones, lo precipitó —intimándose así Dios— a los infiernos, con aquel tan poderoso conjuro, ¿quién como Dios?, de que también usamos nosotros los misioneros, a su imitación.

Viendo después esta maldita bestia enfurecida lo que Dios había hecho por los hombres, juntó su consistorio diabólico, determinado con los suyos en él contrahacer todas las obras de Dios, para que el hombre no gozase por humilde de lo que él había

* A. S. V. Sac. Cong. Ritii, Proces. Atti Vari. Proceso de beatificación de Antonio Margil de Jesús, 1 1744, f 3232-2348v. El texto ha sido modernizado en cuanto a puntuación y ortografía; se corrigieron las faltas de concordancia en género y número. La graffa de las expresiones latinas (algunas con francos errores) y los términos indígenas se respetaron totalmente. Los subrayados son del texto mismo. Nuestras intervenciones se marcan entre corchetes.

perdido por soberbio. Y a sólo este fin se ha enderezado todas sus saetas malditas, esto es, la honra vana, el olvido de Dios, de su pasión y muerte, el deleite de la carne y pasatiempos mundanos; redes barrederas todas con que se ha arrastrado al Infierno a los más, de todos estados y calidades.

Pero no pudiendo su furia insaciable entre la gente de razón y cristiana el usurparle a Dios las adoraciones a su majestad sólo debidas, y destruir toda la religión y cultos cristianos, si pudiera, ha saciado en algo su furor acogiéndose entre los pobres y miserables indios para vengarse de Dios, introduciéndose él por Señor y Dios de estos pobres ignorantes y ciegos con tal rabia y atrevimiento que ha conseguido [f 2333] entre ellos todo cuanto ha querido, porque si Dios adornó las almas de estos pobres en el santo bautismo con las virtudes principales: fe, esperanza y caridad para que éstas, como fundamento y columnas de la casa de Dios (que ésta es el alma) los inclinasen al ejercicio de los verdaderos y religiosos cultos de un solo dios verdadero y de las demás virtudes con que debieran amar, venerar y reverenciar a su criador y nuestro, esta maldita bestia ha procurado introducir entre estos miserables, engañosamente, que crean en él, que esperen y confíen de su patrocinio, que le amen y adoren con los mismos cultos y latría con que debieron y deben revenciar y adorar a un solo dios verdadero y señor de todo lo criado. Y para conseguir su depravado fin este maldito enemigo de Dios, y quitarle a su majestad la gloria de ser adorado, se ha empeñado de mil manera a contrahacer los sacramentos —casi los más— las ceremonias eclesiásticas y demás ritos que observamos los cristianos.

Todo esto se verá por las noticias siguientes, pero se advierte que todo lo que aquí se dijere es sabido *extra confesionem*, y declarado de la misma manera por los mismos sujetos; que eso hemos observado en estas materias para hablar con más seguridad, porque cuando llegamos a un pueblo ya tenemos noticia de los que son allí comprendidos en la idolatría, y a éstos a solas los llamamos al cuarto donde vivimos, quienes declaran a los demás.

Noticia de tres papas:

En los pueblos por donde hasta ahora ha pasado la santa misión, ha descubierto Jesucristo [f 2333v] (no nosotros) tres papas del Demonio, que regían su infernal congregación. Estos estaban divididos: uno en San Pablo, otro en Zamayaque y otro en San Gabriel, y todos tres [eran] ciegos.

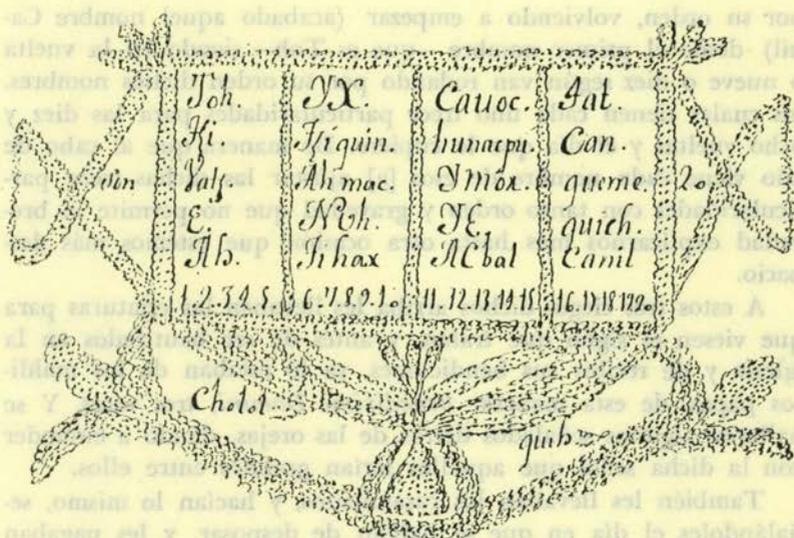
Estos tres demonios malditos de Dios han sido los oráculos y adivinos de toda esta provincia, y no sabemos si en lo de adelante habrá otro, aunque tenemos alguna luz de que puede ser que lo haya.

A estos malditos les besaban las manos y pies todos los demás indios e indias y los veneraban como a grandes santos y profetas sucesores de sus antiguos, porque eran el archivo de todas sus costumbres y ceremonias antiguas. A éstos iban a preguntar si tal o tal enfermo moría o no, y lo que admira es que acertaban, aunque también erraban por engañarse el Demonio en las causas naturales, que aunque se las daba a conocer no alcanzaba la certidumbre del efecto, porque las causas segundas dependen de la superior y primera y una u otra vez engañan éstas y sale falso el efecto que demuestran, por no haberse llegado la hora y voluntad de Dios que todo lo rige y mueve, razón por [la] que el Demonio no puede saber con certidumbre los futuros. Y aun de éstos alcanza algunos por las primeras, y [por las] disposiciones de las causas segundas y sus influencias.

El modo con que éstos adivinaban era así: enseñóles el Demonio a sus papas antiguos a observar las influencias del año, de los meses y días con tal arte y agudeza que sabido esto no necesitaban de ver el cielo ni sus estrellas para observar sus efectos.

Su año es de diez y ocho meses y cada mes tiene veinte días, y cada día tiene su particularidad, su nombre y [f 2334] su nagual. De todo esto hemos hallado tres cuadernillos que confrontan entre sí. Tienen sus figuras, y nuestros doce meses, que corresponden a sus diez y ocho, con grande arte y habilidad. Estos ciegos dichos no necesitaban de tales papeles por saber todo esto de memoria contando con tal viveza los años, meses y días, que aun las fiestas movibles sabían cuando eran, y aun pudieran hacer calendario para muchos años, tocante a cuál día es dañoso y cuál favorable.

Los nombres de los días para todo el año son así como se siguen, por su orden, sacando por esta cuenta lo que querían adivinar.



Éstos son los veinte nombres para todos sus meses; esta es la pauta y regla que les sirve para todas sus maldades, y está [hecha] con tal artificio que van rodando esos nombres uno por uno, por su orden, contando hasta trece, de esta suerte:

Hun	Toh
Qup	Tzi
Oxi	Vatz
Cahi	E
Job	Ah
Guacaquib	Ix
Guaxaquib	Tziquin
Belehe	Ahmac
Lahuh	Noh
Hulahuh	Tihax
Cablahul [sic]	Cauoc
Uxlahuh	Hunacpu

Y acabados estos trece³¹ vuelve a empezar a contar desde [f 2334v] uno hasta trece, desde el nombre que por su orden se siguen, y dicen así: Hun :: Ymox, y van contando hasta acabar los nombres, que el último es Canil. Y van contando hasta trece

³¹ Como puede observarse, Margil se saltó el numeral seis, *wakib*, de ahí que la cuenta final arroje sólo doce días,

por su orden, volviendo a empezar (acabado aquel nombre Canil) desde el primer nombre —que es Toh— siendo en la vuelta o nueve o diez según van rodando por su orden dichos nombres, los cuales tienen cada uno trece particularidades para las diez y ocho vueltas y el día que le cupiere. De manera que al cabo de año viene cada nombre de esos [a] ajustar las dichas trece particularidades con tanto orden y gravedad que no permite la brevedad explicarnos más hasta otra ocasión que estemos más despacio.

A estos tres ciegos dichos arriba les llevaban las criaturas para que viesen el signo que traían, y antes de ser bautizados en la iglesia y de recibir sus bendiciones, ya lo estaban de los malditos papas, de esta manera: *benediximi Domini*, tres veces. Y se hallaron algunos señalados detrás de las orejas, dando a entender con la dicha señal que aquellos serían grandes entre ellos.

También les llevaban los casamientos, y hacían lo mismo, señalándoles el día en que se habían de desposar, y les pagaban los derechos de su maldita administración.

Han negado estos tres ciegos el pacto expreso con el Demonio, porque aunque el de Zamayaque declaró que cuando adivinaba se lo decía al oído un ángel, pero después se hizo atrás. Del de San Pablo se supo que en sus razonamientos invocaba al Demonio cuando quería adivinar, y quedan en nuestro poder las palabras. Pero demos caso que no les hable inmediatamente el Demonio a estos tres ciegos, ¿quién no reparará que estos modos de contar y observar los días, meses y años, para adivinar [f 2335] tuvieron sus principios nacidos inmediatamente del Demonio, declarados a sus antiguos viejos? Porque si esto no fuera así, ¿cómo pudieron los hijos de esta tan tosca y brutal nación —que aun no saben algunos de ellos contar hasta diez, y muchos quizá de ellos no habrán podido aprender la doctrina cristiana, siendo tan fácil de aprender— cómo pues pudieron éstos, siendo tan ignorantes, alcanzar a conocer las influencias de los astros y planetas si no fueran disciplinados y adiestrados del Demonio? Luego, siempre permanece el pacto, con que adivinan y hacen cosas que admiran.

No se puede decir que Dios Nuestro Señor les ha[ya] dado a conocer la bondad y malicia física de cada día, porque Dios no les había de dar conocimiento de todo esto para que con ello se condenasen y condenasen a otros contrahaciendo los sacramentos y ceremonias eclesiásticas, aunque el tal conocimiento no repug-

na en hombres sabios y filósofos después de muchos sudores y afanes y malas noches. ¿Pues qué se puede decir de todas estas habilidades sino que son hijas del Diablo?³² *A fructibus eorum cognosetis eos.*³³

También hacen estos tres papas en cada pueblo sus obispos, y les comunican sus veces, enseñándoles muchas cosas de ciencia, aunque no toda por no hacerla cosa común y caer ellos de la estimación de sus feligreses.

A los obispos malditos enseñaban y los hacían los tres ciegos de arriba; los obispos hacían las veces de los tres, respectivamente, y estaba a su cargo poner en los términos de su fingida jurisdicción cada cual sus curas, coadjutores o *ahcunes* como quisieren llamarlos, quienes estaban todo el año [f 2335v] confesando, administrando y cuidando sus ovejas, o malditos lobos por hablar con verdad. Pero cuando se ofrecía algún gran aprieto o trabajo en el pueblo, como peste, hambre o falta de agua, entonces cada cual de estos malditos obispos congregaba a sus súbditos todos y se iba al monte con ellos a quemar copal al Señor del Monte, llamado Xaquicoxal o Tzitzimite, con grandes razonamientos y peticiones en lengua, que no van ahora por ser poco el tiempo y lugar.

También les besaban a estos obispos las manos y pies, pero a los coadjutores o *ahcunes* sólo en las manos. Les llevaban también las criaturas y casamientos, haciendo las mismas ceremonias que arriba. Confesaban, pero no a cualquiera, porque a los que no querían los remitían con sus coadjutores o *ahcunes* para que los consolasen.

Tocaba también a los obispos bendecir las casas nuevas, los cacaguatales y demás frutos. El modo de bendecirlas era quemando el copal en las cuatro esquinas, con sus razonamientos. Y en casa de uno que hasta ahora está rebelde más que los demonios, se halló un cuadernillo en latín sólo de *Benedictionibus*, y juzgamos que usaba de él para sus bendiciones por saber leer, pero no pudimos rastrear si los demás tenían dicho cuadernillo; juzgamos que no, por ser tal o cual el que sabe leer.

Todas sus peticiones e intentos los remiten luego al copal y más copal, porque el pacto que había en los indios de esta provincia era darle al Demonio su comida, que era el copal y ado-

³² Lectura difícil, pues el vocablo original fue corregido.

³³ "Por sus frutos los conoceréis", sentencia evangélica (Mateo 7:16; 12:33 y Lucas 6:44).

raciones (esto les pedía el Demonio cuando se les aparecía visiblemente diciéndoles: "¡Oh, no quiero eso! mi comida quiero", y luego lo entendían) y el Demonio [f 2336] les daba su favor y amparo en premio de tan grande gusto que le daban en usurparle a Dios las adoraciones a su majestad sólo debidas.

Ha descubierto Nuestro Señor a la hora de ésta, en los pueblos por donde hemos pasado, treinta obispos, por que hay pueblo de tres, de cuatro y aun de ocho —si es grande— como los había en Mazatenango. Estos malditos obispos tenían sus parcialidades, de manera que en donde había dos, uno cuidaba la mitad del pueblo y el otro la otra mitad, con sus coadjutores o *ahcunes* respectiv[ament]e *et sic de reliquijs*,³⁴ con independenciam el uno del otro.

Tenían estos obispos también otro modo de adivinar: en unas piedras redondas, como espejos, en las cuales les hablaba el Demonio,³⁵ y hacían mil maldades que diremos más despacio.

Se han hallado, sólo en diez pueblos donde hemos estado, seiscientos y tantos coadjutores o *ahcunes*. Estos malditos eran médicos, o matadores por mejor decir, de las almas; tenían sus lancetas y medicinas de cosas tan hediondas que no las podía sufrir el sentido. En cayendo enfermo algún hombre o mujer, luego rogaba alguno de los coadjutores de su parcialidad. Iba éste, veía al enfermo y le decía "hijo (o hija, si era mujer) para que yo te pueda curar es menester que primero te confieses y me digas todos tus pecados". Y si el indio o india había empezado a enfermar en el cacaguatal, le decía que le había hecho mal el *Dios Cacao*³⁶ y si había sido en el monte, le decía que el Señor de él le había hecho mal, y así de los demás.

Sabido el cuento, le decía al enfermo: "¡Ea!, no te aflijas, que ahora iré a rogar al Señor del Monte por ti y le llevaré su comida en tu nombre [f 2336v]. Lo que ahora te toca es decirme todos tus pecados".

La mujer o el hombre enfermo, por sanar, dice que sí. Llama después a la mujer del enfermo o al marido si es ella la enferma. Se sienta el *ahcun* y el marido se pone a su lado y entonces dice el médico: "Ea mujer, no tengas miedo, que tu marido te perdo-

³⁴ Y así de los restantes.

³⁵ Mayor información sobre el empleo de espejos en actividades adivinatorias —incluida la asignación de la tona— en Sáenz (*op. cit.*: 457, 471).

³⁶ Sáenz (*op. cit.*: 467, 437) lee este vocablo como Caco o Cacú; y nuestro documento el término muestra la *o* final encimada a la *a*.

nará. Esto es fuerza, porque si no te morirás. ¡Ea señor! vuestra merced la perdone, porque somos pecadores y mañana quizás pedirá lo mismo a su mujer". El marido entonces dice: "Sí, señor, yo la perdono, como diga claro". Empieza la enferma a hablar y dice: "es verdad, señor, que yo he tenido tantos y tantos hombres; es verdad que aquella malicia que tuvo mi marido de Fulano no fue falsa, porque tantas veces ofendí a Dios con ese hombre". Y así prosigue la confesión, tan fiel y verdadera que ojalá se confesaran así con sus verdaderos curas. Acabado esto dice el *ahcun*: "Ea hija, ya tu marido queda contento. *Yo ahora te perdono tus pecados. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén*".

Tres modos tenían estos malditos de confesar. El primero y más común era poniéndole al enfermo en la mano una candela encendida mientras se confesaba, y acabada la confesión llevaba el *ahcun* aquella candela a ponerla en la iglesia porque quizás Dios había de perdonar al enfermo, y le decía el *ahcun* a Nuestro Señor así: "*Perdona uste un poco Dios; quizás voy un poco al monte a poner su copal a aquél de antiguo*". Acabado esto, partía el *ahcun*, como un rayo, al monte con el copal que le había dado el enfermo [f 2337] y hacía un gran razonamiento al Señor del Monte, a quien nombran Xaquicosal, que es el Demonio, o Tzitzimite. El copal lo ponía adelante de uno de estos palos gordos: o ceiba, o setla, o cahcalté, o balanché, o guayabo o tapalco güite, en quienes tenían toda su fe y esperanza, y al quemar el copal temblaba a un mismo tiempo el árbol y los cercanos a él. Y también solía temblar la tierra de tal suerte que algunos de ellos tiraban a huir por no tener valor para ver lo que allí pasaba, porque allí se les aparecía el Demonio en distintas formas y figuras, y comunicaba con ellos, recibiendo el humo del copal con mil gestos de boca, narices y demás miembros.

Los otros dos modos de confesar eran con nueve flores o nueve cacaoes en la mano del enfermo, con las mismas ceremonias, y los dichos nueve cacaoes o flores los ponían sobre el altar o encima de las sepulturas de sus viejos.

Los que no tenían con qué pagar a los *ahcunes*, o porque tenían miedo de descubrirse con ellos, compraban una candela y delante de ella, teniéndola encendida el enfermo en la mano, decían todos sus pecados. Y después le decía el enfermo a su mujer, "Ea hija, lleva mis pecados delante de Dios; toma, que ahí los lleva la candela". Y preguntándoles nosotros si aquellos peca-

dos los volvían a confesar con los padres, respondieron que no, porque más (decían) es Dios que el sacerdote, y que así no habían menester decir otra vez lo que ya Dios había perdonado una vez, con que se quedaban estos miserables sin el remedio de sus males, porque el que tenía pecados feos y abominables hacía [f 2337] esta diligencia con grande malicia, para no decirlos a los padres, sin que les excusase su ignorancia por ser muy crasa.

Estos malditos coadjutores o *ahcunes*, fuera del sacrilegio que hacían, tan execrable, añadían mal sobre mal, mandándoles a los enfermos que no dijese al sacerdote lo que pasaba, porque de decirlo les aseguraban luego la muerte, con grandes amenazas y anatemas.

El marido también amenazaba a la mujer y le decía: "ahora ha de venir el padre a confesarte, le dirás este y el otro pecado, pero de ninguna manera le has de contar al padre que confesaste delante de mí, ni tampoco le has de confesar aquello de aquel hombre, porque será afrentarme con el padre". Y se guardaba tanto sigilo en esto que por no morir se morían sin confesar dichos pecados a sus verdaderos sacerdotes. Siendo cosas todas estas tan opuestas para la salvación, que motivan a cualquiera a hacer este discurso de tejas abajo:³⁷

Estos curas o ahcunes eran muchos. Raro es el indio que en el tiempo de su vida no enferme una u otra vez, o a lo menos todos enferman para morir. Todos los más se confesaban, en enfermado, con los dichos ahcunes, y unánimes guardaban todos el secreto de no decirlo al sacerdote.

No hay otro remedio para el pecado que la confesión in re o in voto, con la contrición; ésta no ha sido buena ni entera neque in re, neque in voto, en la vida ni en la muerte, por los óbices tan manifiestos que ponían con guardar tan maldito secreto.

De estas premisas tan claras saque cualquiera, aun el más ignorante, la consecuencia, y aunque más piadosamente [f 2338] lo juzgue, la consecuencia siempre ha de ser hija de esotras como causas, la cual es ésta (harto llorada de nuestras almas): *luego todos los más indios que hasta ahora han muerto, si Dios con su gran misericordia no se ha apiadado de ellos o les ha suplido, probablemente se teme el haberse condenado por el grandísimo*

³⁷ "De tejas abajo", locución familiar que significa "por un orden regular, no contando con las cosas sobrenaturales" (*Diccionario Enciclopédico Espasa*, t. 22:770).

sigilo que en estas cosas han guardado, aun en el artículo de la muerte. Porque si algunos lo hubieran declarado, estando para morir o en vida, o si hubieran confesado tales cosas con sus sacerdotes, ¿estos curas y sacerdotes no hubieran ya, siendo tan celosos, puesto remedio a tan gravísimo mal?

Todos los indios —y quizá algunos que no lo eran— para cualquier enfermedad luego acudían a los *ahcunes* diabólicos, de manera que todo el año estaban estos malditos quemando copal al Diablo a la media noche y matando a los más que curaban, por picarles en cualquier parte que les dolía a los enfermos, con tal brutalidad que solían, como se ha visto muchas veces, morir hechos todos una úlcera o llaga grande, causada de las inhumanas aberturas en brazos, en cabeza y espaldas, a donde estaba el achaque.

[A] la mujer que curaban, si les agradaba, le hacían de balde la cura y le decían: “Señora, yo no llevo nada por la cura, porque espero que usted, en sanando, me ha de dar gusto”. Y si la pobre mujer se resistía, la amenazaban con la muerte hasta que daba el sí para el pecado; y si después sanaba y no quería cumplir lo prometido, le ponían bubas, incordios y otros tumores penosos, que hay para ello arte como después se dirá.

Estos malditos papas, obispos y confesores, merecían todos ser quemados, pero ya quedan castigados [f 2338v] con misericordia, mandándoles el señor alcalde mayor, don Jacobo de Barba, pasear por las calles públicas con sus turbantes o corozas emplumadas, dándoles en las esquinas su merecido a cada uno, con apercibimiento en el pregón de que si volvían a sus maldades serían castigados con otro linaje de pena más severa.

Estos castigos se hicieron en Samayaque, San Pablo y San Bernardino por el ejemplar de los demás, y fue tanta la eficacia del castigo que en los demás pueblos, cuando llegamos, nos encontramos ya en las plazas con muchas de sus abominaciones amontonadas a manera de cerros, porque teniendo ellos noticia de lo que ha pasado en los otros pueblos les prometemos el perdón, dándoles a entender que los que hablaren claro y entregaren sus abominaciones serán libres, pero que los que no, serán entregados a la justicia, consiguiendo con este bando de misericordia y justicia el que declaren de raíz todas sus maldades, de suerte que a la hora de ésta está ya la misión hecha en toda la provincia, aun no habiendo llegado nosotros a todos los pueblos de ella, porque están todos a la porfía deshaciéndose, y deseando cada cual el ha-

blar para consolarse y entregar al Demonio, con todos sus trastos, quien queda vencido por los suelos, y nuestro gran Dios y Señor engrandecido y adorado de sus criaturas, pues conocen ya todos estos miserables, y aun lo publican entre ellos a voces diciendo que es verdad; que han estado engañados y ciegos del Demonio y sus viejos antiguos. Lloran ya arrepentidos todos, y confiesan que han despreciado [f 2339] a Dios y su fe, y que echan ya de ver que no hay más que un solo dios verdadero, señor de todo lo criado, y en señal de esto, todos doloridos, arrepentidos y juntamente muy consolados, en las procesiones públicas se matan a penitencias los hombres y mujeres a cual más; hasta las criaturas inocentes que aún no han pecado, siendo una gloria de Dios cómo van quedando estos pueblos todos llenos de Dios, de fe, esperanza y caridad, tributando cultos y adoraciones muy multiplicadas a sólo su majestad, dignísimo de ser venerado, glorificado y engrandecido, con los ritos y ceremonias de la cristiana y verdadera religión.

Las gracias de esto se deben a su Majestad, por haber llegado su hora: *non nobis Domine*; glorifiquémosle pues todos muy en hora buena, dándole repetidas gracias por las grandes misericordias que su majestad ha usado con estos pobrecitos indios sus hijos, pues al paso que las culpas habían crecido, y cuando más claman por el castigo tantas abominaciones e idolatrías, parece que Dios Nuestro Señor se ha empeñado en esperarles, en sufrirles y darles tiempo, aguantando tantas herejías, blasfemias, idolatrías y demás brutalidades y excesos, para que ahora en esta misión se remediasen, y quedase su santísimo nombre conocido, su ley bien fija en los corazones de estos miserables, y sus santos sacramentos venerados y engrandecidos de todos.

Mucho hemos debido en estas misiones al señor alcalde mayor don Jacobo de Barba, caballero [f 2339v] del hábito del Señor Santiago, pues ha sido su merced en este Egipto de idolatría el Moisés del Señor, sacando con su vara del cautiverio de Faraón el Demonio a su pueblo, que después de doscientos años de fe y ley evangélica se hallaba tan idólatra como antes, en el principio. A dicho señor parece tenía Dios preparado para este empleo, pues en su tiempo ha querido su majestad descubrir todo lo que aquí se dijere, quedando todo muy remediado porque dicho señor alcalde mayor, con su gran capacidad, ha sabido aplicar la medicina de la justicia a su tiempo con quien la ha visto menester, y también perdonar a los reconocidos y humildes, siendo su justi-

cia y piedad —en la ocasión— el medio más poderoso que ha movido a estos miserables a dejar al Diablo y seguir la ley de Jesucristo. Dios se lo pague a dicho señor don Jacobo; de mano de su majestad tendrá el premio, y de nosotros el agradecimiento al encomendarlo a Dios y vivir agradecidos y reconocidos a su cristiana caridad.

Ya queda dicho algo de los papas malditos, de los obispos y confesores; dejemos éstos y pasemos a ver la feligresía cómo se hallaba regida y gobernada de estos chivatos³⁸ del Infierno, que de sus efectos y malos dejos conoceremos fácilmente que su principal motor y cabeza eran Lucifer y sus aliados. *A fructibus eorum cognoscetis eos*. Pero se advierte que el que fuere incrédulo o de poco estómago no lea esto y le será mejor; ni tampoco conviene que lo lean los ignorantes, ni aun algunos de razón, porque les hará mal lo que no les puede aprovechar.

Ha descubierto por acá nuestro gran Dios y Señor muchas artes malas y diversos modos, todos [f 2340] diabólicos, para distintos efectos y maldades, que si no las palpáramos no nos atreveríamos a escribirlas por ser tan desmedidas e indignas, no sólo de hombres cristianos sino aun del más bárbaro gentil o sectario, pero para decir algo de todo, tocaremos no más de lo substancial, por no haber más tiempo que el que se hurta al sueño, hasta que estemos más despacio. La noticia es como se sigue:

— Artes para conseguir a cualquiera mujer y de provocarla para el pecado aunque ella al principio se resista.

Conviene que no todos sepan esta noticia ni que se den traslados de ella para fuera.

Estas artes eran dos: el uno era inferior y menos violento en comparación del otro, más violento y eficaz por las circunstancias que le acompañaban.

El inferior o menos violento estaba en dos piedras, una como mujer y la otra como hombre. Aunque no se distinguían, dentro de las dichas dos piedras están dos diablos, aunque parece que no hay nada. Delante de estos dos diablos, los que tenían, ponían sus candelas y copal, cada cual a los suyos, que éste era el pacto con los dichos dos demonios.

En viendo el que los tenía alguna mujer que le agradaba, fue-se la que fuese; mulata, mestiza, española o india, se iba a sus dos amigos y les hacía su razonamiento en lengua (que no va

³⁸ Chivato: soplón.

ahora por la prisa); poníales dos candelas y copal, y postrado ante ellos les decía: "*Ea amigos y señores míos; yo quiero con fulana; vuestras mercedes la hagan que quiera si ella no quisiere, porque deseo cumplir mi deseo con ella. Para esto les traigo aquí su comida (esto era el copal), a ustedes.*"

Y luego que se hacía [f 2340v] lo dicho, las dos piedras *movebant, et coram ipso peccatum perpetraban hoc sulicet modo: lapis homo ascendebat et locus illi erat supra lapidem muliebrem qui locum infra tenebat cum motibus luxuriosis et hoc erat signum homini illi indicans sum placitum se esse prosequitrum* [sic].³⁹

Pasado esto se iba el hombre y hablaba a la mujer que había propuesto a sus amigos, y si no conseguía luego el sí de la mujer, por ser recatada y honesta o por no querer —que no puede el Demonio impeler nuestra voluntad— la espiaba, y por donde necesariamente había de pasar la dicha mujer (como, digamos, para el río o para la iglesia) ponía ocultas las dos piedras y les decía a sus dos demonios: "*¡Ea compañeros y señores míos, provocarla hasta lo último de vuestras fuerzas y poder!*"

Hecha esta diligencia, y después de haber pasado la dicha mujer por allí, le salía al encuentro el pretendiente y otra vez le hablaba. Y era tanto lo que las provocaba el Demonio que pocas eran las que no querían, antes sí, fácilmente se dejaban ir tras el apetito del hombre. Porque aunque ellas fuesen algo recatadas y honestas, les tocaba el Diablo tal son (de él nos libre Dios), que las hacía aun rogar al que poco antes habían despreciado.

Pero hallamos entre estos de este arte, que toparon con algunas mujeres buenas cristianas con quienes nunca pudieron ellos conseguir lo que deseaban —aunque más se valiesen del Diablo— queriéndolo Dios así, para que se vea la eficacia de la gracia y poder de la bondad que en las almas engendra el llegar a Dios; que aunque más hagan los diablos, si un [f 2341] cristiano está bien fundado en Dios, nunca podrán derribarlo. *Et si consistant adversum me castros; non timebit cor meum*⁴⁰ porque se halla unido con Dios; tiene el peto y morrión⁴¹ más superior e invencible para cantar la victoria, como lo conoció David cuando de-

³⁹ Esta misma descripción del "ayuntamiento" ejecutado por los dos idólos, que daban a entender al hombre que sus deseos se cumplirían, consta en el documento publicado por Sáenz (*op. cit.*).

⁴⁰ Salmos, 27:3.

⁴¹ Casco que en lo alto suele tener un plumaje o adorno. (D. E. E., t. 17:93).

cía: *pone me justate et cuius vis manus pugnet da me*. Y si no digan los hombres ¿Por qué se dejan arrastrar tanto de la carne? ¿Por qué hay tantos escandalosos y amancebados? No es otra la razón que por alejarse de Dios los hombres y seguir el camino del Diablo.

Para éstos pues, que viven lejos de Dios, no son menester artes y modos de vencerlos; para derribarlos bátales su propio peso y desatadas pasiones —*factus sum mihimet ipsi granis*—, pues si solos, tentados de sus apetitos, caen tantas veces, ¿qué será con este arte y fuerza del Maldito? Trate cada cual de vivir bien, que está a tumbo de dado la salvación.

Con este arte ha habido hombre tan brutal y deshonesto que en pocos años ha gozado de las más mujeres del pueblo; sin perdonar a madres, hijas, hermanas, primas y comadres, que así lo declararon delante de nosotros y del padre Ignacio Carranza, quien ha sido toda nuestra ayuda e intérprete para entenderlos.

También consiguieron con su arte el hacer algunos estupro, pero permitió Dios el ponerles miedo y horror a este género de pecado, que si no, hubiera sido lo mismo que con las otras.

Preguntando a estos tales si habían hecho lo mismo con mulatas, mestizas y demás gente ladina, respondieron que sus corazones no deseaban este género de gente, pero que por ver y experimentar [f 2341v] su arte lo hicieron con algunas de ese jaez, y que si hubieran querido hubiera sido lo mismo con las otras de su color. Y preguntándoles nosotros que cómo podía el Demonio forzar y hacer querer a la que no quería al principio, no teniendo poder sobre la voluntad, respondieron que lo que pedían era el que se las consiguiesen, pero que no sabían cómo lo hacía el Demonio. Sólo sí dijeron: “oíamos y sentíamos rechinar y crujir todo el cuerpo de la mujer y hacer algún movimiento el lugar donde ella estaba”.

Y de tal suerte las provocaba el Diablo que aun la más honesta y recatada, si no se rendía por ser honesta, la vencía el ser hija de Adán y faltarle quizás en el alma la gracia coadjutora del recato y honestidad en las mujeres, que aunque más honestidad publique su exterior —aunque sea la más encumbrada— es por último fruta sin cerco la mujer a quien falta el adorno de la gracia.

Hemos discurrido que el modo de provocarlas el Demonio es poniéndoles o representándoles en los sentidos y potencias materiales tales atractivos y halago de deshonestidad, que mueven al

entendimiento al conocimiento de la aparente bondad del objeto, y como el entendimiento está viciado de la culpa y malicia (*Raptus est ne malitia mutaret intellectum eius*), aunque conoce que el dicho objeto está revertido al veneno y malicia, no lo mira entonces como tal sino que se hace el entendimiento como desentendido, representándole a la voluntad —como ciega— vivísimamente aquella formalidad del objeto en cuanto deleitable, pero la formalidad del objeto, en cuanto malo [f 2342] y pecaminoso, sólo la representa y mira como de paso, dando con esto lugar a la voluntad a encenderse más en la consecución del bien aparente, y proceder muy remisa en la prosecución del bien verdadero. De manera que se viene a cegar el hombre de suerte que por lo deleitable, aunque malo, deja lo verdadero y penoso, aunque bueno. Y como al hombre le mueve lo deleitable y presente que no lo penoso y lo ausente, de ahí es que más le mueve el deleite de la carne que no la verdad de Dios, viniendo por esto aun el más virtuoso (como [a] David le movió más la vista de Bersebé⁴² que no Dios) a tropezar tal vez si se descuida y pone el oído al retintín de sonido tan penetrante y agudo.

El otro arte, superior y más eficaz que el otro, estaba con mayor ventaja sólo en palabras —que quedan acá— en lengua. Se halló que uno de los de este arte más eficaz había admitido en su corazón tres demonios, los cuales tenían sus nombres, y costó mucho trabajo el que los renunciase, por ser como sus señores y compañeros para todas sus maldades.

Los efectos de cualquier arte que consiste sólo en palabras son crecidos en número por ser más fácil el aplicar sólo las palabras, que no éstas y las cosas en que está el pacto. Se advierte que hay arte sólo de palabras *et hec sunt efficiorescum demonium immediato adiubineini [sic]*; otros artes hay *in verbis, simul et rebus, et hec sunt minus efficaces et inferiores propter tarditatem applicationis*. El cómo se aplican y hacen todas estas cosas se dirá en otra ocasión más despacio, porque por ahora harto haremos en abreviar con estas noticias por ser mucho lo que hay que hacer y poco el tiempo para escribir por extenso.

⁴² Referencia a Betsabé, a cuyo marido —Urías— hizo matar David para tomarla por concubina (Samuel, 11).

— El arte de matar.

El más superior estaba en palabras al Demonio y era muy [f 2342v] violento y eficaz como se ha visto por los efectos, después se dirá cómo lo hacían y se pondrán las palabras.

El inferior estaba en palabras, candelas y copal al Demonio, pero no era tan seguro el efecto como lo era en el otro, porque solían escapar algunos. Después se dirá cómo era esto y por qué escapaban.

— Artes de poner bubas, llagas, incordios y otro cualquier género de tumor, y juntamente la contra para curarlos el mismo que los ponía u otro del mismo arte, por no saber otros —que no eran de la facultad— el modo de sanarlos, y si no era así se morían. El uno sólo estaba en palabras y el otro en palabras y unos maíces o algodones, o en lo que escogía el malhechor. La contra estaba en palabras destructivas del mal y ciertas hojas, picándoles en la parte, de manera que se solía hallar el instrumento como materia o que ya iba para ello. Después se dirá cómo es esto.

Para deshacer estos del arte, en sí o en otros [en] que querían curar el mal que otros les habían hecho por fuerza de sus pactos, lo hacían con candelas y copal que ofrecían al Demonio juntamente con palabras; de suerte que si uno hacía mal a otro valiéndose del Diablo, el otro —valiéndose también del mismo Diablo— quitaba la fuerza de aquel pacto si era del arte, pero si no era del arte, el hechizado se valía de otro que [sí] lo era para que le pidiese al Diablo, con su copal, le quitase aquel hechizo. De modo que andaba el Demonio jugando ala con estos miserables, contentándolos a todos por ver todos los efectos de sus peticiones.

Adviértase que si los dichos hechizados no se valían de estos del arte o del mismo que les había hecho el mal, se morían sin remedio por no acertarlos a curar otros que no eran del arte.

— Arte de fuerzas, para alzar cualquier cosa pesada como si fuera de paja [f 2343], y para pelear.

El arte para las fuerzas estaba en palabras al Demonio, quien por fuerza del pacto les volvía lo pesado como si no lo fuese.

El [arte] de pelear también estaba en palabras, y sólo con ellas, por fuerza del pacto, se ponía el que lo tenía como un invencible Sansón.

— Arte de nigromancia para mil habilidades, con efectos extraordinarios, y por eso más común, y apetecido aun de los muchachos de doctrina.

Este arte era más común en todos los pueblos. A unos los enseñó un maldito negro que anduvo por aquí [al] que llamaban los indios El Congo, que debía de ser un gran brujo. A otros los ha enseñado el mismo Demonio, apareciéndoseles visiblemente en distintas formas y figuras, y también unos a otros se han enseñado. El descubrir esto cómo era ha costado lo que el Señor sabe, pero gracias a su majestad no ha sido trabajo perdido. La noticia es como se sigue.

Por fuerza de este arte, y sus palabras tan malas que usaban en él, en las fiestas públicas bailaban los que lo sabían, tocándose para ello en el arpa y guitarra el son de las folias⁴³ y corrido, que ellos dicen "foliados" y los "corridos". En el baile se daban con unas piedras despiadados golpes en los brazos, pechos, espini[ll]as y cabeza, sin hacerles las piedras la más mínima lesión ni dolor, como si las piedras fueran de algodón. Antes de hacerlo llamaban al Demonio, le hacían su razonamiento y le pedían en él que les pusiese en las dichas partes arriba dichas como a manera de hule o sangre apelmazada, y que las piedras se aligerasen para que no les dañ[as]en en su gravedad y dureza.

También quemaban [f 2343v] un pañuelo en público y después de quemado, a vista de todos, lo sacaban como si tal fuego no se le hubiera aplicado.

También hacían echar agua de un cuchillo, por la cacha, y aunque en estas cosas intervenían algunos auxiliares, ese era el mayor engaño del Demonio, porque les parecía a los ladinos y gente de razón que aquellas serían puras habilidades o juegos de manos, per[o] nosotros, que lo hemos palpado habiéndolo Dios descubierto, hallamos en ello muchísima malicia y pacto expresísimo con el Demonio, razón porque se debían quitar de estas partes tantos jugadores de manos y titiriteros, porque demos [por] caso que los dichos lo hagan por pura habilidad (que no sabemos) éstos como son tan bárbaros y a manera de monos, como no pueden hacer las tales cosas, se valen del Demonio para conseguirlo.

También quebraban un huevo y lo volvían allí mismo a poner entero con la fuerza de sus palabras; también se metían fuego en la boca sin quemarse.

⁴³ Referencia, al parecer, a los bailes de música ligera acostumbrados en Portugal y España, cuyo origen se halla en los cantos denominados folias (locuras) que, acompañados a la guitarra, se entonaban en Canarias (D. E. E., t. 12:470).

Ha habido indio por aquí, que ya es muerto, que con su arte de nigromancia, o mágica, les formaba a los indios, en las plazas o campos, un mar, un río y una fuente o poza muy profunda. También hacía cortar un árbol de magnitud y por fuerza de sus palabras lo volvía a unir con el tronco, cosas todas estas que admiran y ponen espanto aun [a] almas experimentadas de lo que es el mundo.

— Arte de coger las culebras vivas y sin que piquen.

Este arte estaba en unos polvos, los cuales se quemaron, y aunque tenían alguna virtud natural contra las culebras, pero no la tenían para cogerlas cuando iban corriendo, porque eso se hacía en virtud del [f 2344] pacto.

— Modo de curar las picaduras de culebras, aunque fuesen las más ponzoñosas.

Esto se lo enseñó el Diablo a todos los que lo sabían, entre sueños, diciéndoles: "Yo soy el Señor de las Tinieblas, etc.". A otros hallamos que se les aparecía visiblemente. Está su eficacia en ciertas palabras que decían cuando iban lamiendo y atrayendo para afuera la ponzoña con la boca. Las palabras no ha habido por acá lengua que las pueda declarar,⁴⁴ y por ser breves se pondrán aquí, y son éstas —advirtiendo primero que tienen, como por alcagüeta de sus maldades, algunas cosas buenas.

Pbi Dios Kahau xel. Tuhules Tuhul Ah Cat	Pbi Dios Kaho laxel Vnatanes Vuatan Ah Cat	Pbi Dios Espiritu Sane to Tutunes Tutun Ahial
---	--	---

Estas palabras discurrimos que serán irrisivas [sic] a la Santísima Trinidad, porque aunque preguntamos a los que las sabían qué era lo que significaban, respondieron que no lo sabían y que sólo declaraban habérselas enseñado el Señor de las Tinieblas. Y

⁴⁴ Traducir al castellano.

tenían tal eficacia que aunque la ponzoña estuviese desparramada ya por todo el cuerpo, la atraían con el impulso o llamamiento de los labios.

— Arte de tirar y cazar sin errar.

Este arte estaba en dos figuras labradas de las puntas de res; una era mujer y la otra hombre. Estos eran los viejos que les hablaban, y delante de ellos quemaban copal y decían sus palabras. Y el tirador que no hacía esto, cuando tiraba le representaba el Demonio [f 2344v] una manada de cerdudos jabalíes, y el tal veía que al que tiraba le daba y caía, mas cuando iba a coger la caza se hallaba burlado con un trozo de palo, y decía avergonzado: "*Aguarda, que ya voy por tu comida*". Iba y le traía el copal, y entonces dejaba el Diablo de burlarlo.

Son indecibles las burlas y castigos que el Demonio hacía a los que no le querían quemar copal, hasta llegarlos a tullir y poner en una cama, y así que le quemaban copal se hallaban sanos de repente. Y algunos, si no querían quemarlo en persona, si antes no lo habían hecho no les quitaba el Diablo el mal hasta que ellos mismos fuesen a quemarle el copal y volviesen a lo de antes.

Un indio había dejado todo esto y fue tanto lo que lo persiguió el Demonio que volvió a su amistad por miedo de la muerte. Pasaron con este indio cosas muy para admirar y dar gracias a Dios.

— Arte de pescar y coger camarones.

Este arte estaba en palabras y en unos pescados de piedras a quienes quemaban copal. Y también los tiradores tenían unos conejitos de piedra; otros tenían venaditos, etc.

El arte de coger camarones estaba en palabras y copal, a cuyo olor salía en el eximen [?] un palo del segap así llamado, un gran culebrón y después dos viejos, varón y hembra, vestidos de pelos muy blancos, con una gran sombrera de cabellos del mismo modo, los cuales hacían mil gestos cuando recibían el humo del copal, con esta circunstancia: que cuando se iba quemando el copal y ellos recibéndolo, los vientres les iban creciendo. El viejo se llamaba Elmulcam y la viejecita Espiacoc.

— Artes de adivinar.

El uno estaba en unos frijoles blancos y el otro estaba en la observancia de los días. Después se dirá [f 2345] cómo, y de otros modos de adivinar, como era [el] de cierta señal que el Demonio les daba y de unas piedras como espejos, en que les hablaba.

← Arte de hurtar y vender.

El hurtar estaba en unas pedrezuelas de cristal, que llamaban de ventura, y también en sólo palabras al Demonio. El vender estaba en otras piedrecillas pequeñas, aunque alguno u otro no necesitaban de esto por tener la ayuda inmediata del Demonio sin instrumento.

— Arte para curar quebraduras.

Éste estaba en unos huesos largos, que ellos decían de *tzitzimite*, que así que los aplicaban a la quebradura sentía alivio el enfermo.

— Fortuna para el juego.

Ésta estaba en unas manos de mico, pero más parece que era abusión que otra cosa, porque hallamos no tener efecto. Puede ser que en adelante descubra Dios el pacto, si es que lo hay.

— Arte de tirar madera y sacarla del monte sin trabajo aunque fuese pesada.

El que tenía este arte, cuando querían los del pueblo sacar madera, después de cortado el madero y de quemar copal delante de él, para tirarlo se sentaba en la punta, y aunque el madero pasase por barrancas y espesuras no se levantaba el indio de la punta. Y todo esto lo hacía por fuerza del pacto y sus palabras.

— Modo de verse en los paraísos fingidos.

A la medianoche, cuando estaban durmiendo marido y mujer, aquél dejaba dormir [a] ésta y daba una vuelta, y sin ser necesaria otra diligencia, por fuerza del pacto, se hallaba en los paraísos fingidos. Y cometían mil pecados con aquellas mujeres que les representaba el Demonio, y tenían sus banquetes y festines, y luego que habían pecado se volvían animales de [f 2345v] garra —como leones, tigres y coyotes— y cada cual traía su presa y la entregaba. Cómo pueda ser todo esto después se dirá, por haberlo Dios descubierto de raíz.

— Arte de volverse animales.

Esto consistía en palabras y cuatro vueltas. Después se dirá cómo, por haberse también descubierto de raíz, sólo se advierte que hay dos modos de hacerse animales. El uno era fantástico y sucedía así: daba el indio las cuatro vueltas y veía que por la boca le salía el tigre, león o el animal que quería volverse, y su cuerpo quedaba como soñando y sin sentidos, y entonces le representaba el Demonio todo cuanto le parecía verdad siendo sólo fantasía. Y cuando hurtaban gallinas u otra cosa, sentía que venía su nalgal y él entendía que era su alma y entonces volvía en sí y hallaba a sus pies la gallina, como que su alma la hubiera traído.

El otro modo era llevándolos el Demonio en cuerpo y alma, y entonces el ser tigre era como si lo vistieran de tigre o de otro animal.

— Modo de pedir socorro que usaban estos indios y que usan en casi todo este Reino de Guatemala.⁴⁵

Y se advierte que lo mismo que se ha remediado por acá hay necesidad de que se haga en todo este Reino, y según vamos mirando, desde México hasta la Talamanca, de barra a barra, juzgamos que hay la misma necesidad. El trabajo es que es mucha la mies y los que se aplican a darle a Dios este gusto, pocos.

En cada pueblo hay sus calpules o chinimitales [*sic*]; si el pueblo es grande tiene veinte, treinta o cuarenta chinimitales. Cada chinimital se proporciona al tamaño del pueblo [*y*] en cada chinimital hay tres cabezas: la primera nombran *utzam chinimital*; la segunda, *atzalam chinimital* [f 2346] y la tercera *acpop chinimital*. Estos tres tienen cada uno en su casa, en un cajón muy labrado aunque muy desaseado por el humo, un hueso de tigre o león, y algunos ha habido labrados. Este hueso está todo rodeado de flores y presentes que le ponen; lo tienen muy empapelado, y algunos enlisonado, y colgados en el *ten*⁴⁶ de la casa.

En llegando el día de Belehec E, que saben los papas, obispos y coadjutores por su *choloquih*, cada cabeza de calpul juntaba los que le tocaban en su casa. Estos llevaban sus candelitas y copal y a la media noche bajaban el cajón del hueso con toda reverencia.

Tenían un banquillo muy negro, todo liso, que les servía de ara, y encima del altar ponían el dicho banquito con el hueso y allí ponían las candelitas encendidas y el copal ardiendo y perfumando delante del hueso. Después de esto se estaban velando hasta las cuatro de la mañana y en este intermedio iba y venía el batido de cacao.

La fiesta y bureo duraba hasta esas horas, y después de las cuatro se iban a la iglesia, la cual quedaba abierta [desde] antes, conchabándose con el mayordomo u otro sacristán, que hacían [como] que la cerraban para engañar al padre. Entraban y ponían

⁴⁵ La información anunciada en este inciso no consta en la carta, ignoramos si por omisión de Margil o por salto del copista.

⁴⁶ *Ten*, vocablo indígena de traducción dudosa. Ximénez (*op. cit.*: 529) da *tem* para viga o madera, y *ten* para "hacer como gradas o saltos"; en otras lenguas de las Tierras Altas, como el tzeltal, *ten* es el nombre dado a la troje para maíz (Ruz, *op. cit.*: 95). Es posible pues que el término remita a la troje o al tapanco que, en ocasiones, hace las veces de ésta.

cada cual su candelita en la sepultura de su padre, madre, etc., y de esta manera llenaban la iglesia de candelitas, y esa noche se ardía todo el pueblo en candelitas y copal.

Tienen otros cañutos de carrizos y otros de palo para [hacer] lo mismo en distintos días. Y en cierto pueblo hallamos algunos de éstos con las cruces amarraditos, con muchas flores, y viendo tal atrevimiento [f 2346v] y sacrilegio que se hacía con la santa cruz de Cristo —árbol tan para venerar y amar como hijos de la santa Iglesia— nos empeñamos en saber e inquirir lo que significaba el juntar la santa cruz con el canutillo de sus antiguos [y] averiguamos que juntaban lo uno con lo otro porque decían: “Quizá bueno aquel cruz que dice los padres, pero este antiguo también bueno. Si soltamos quizás se muere y acaba los pueblos; pues contentemos a los padres y aquellos de antiguo amarrando juntos”.

[Al margen izquierdo una nota del copista: “Dice al margen: Por acá se ha hallado quien en poco tiempo anda casi todo el mundo por fuerza de su nagual, sue se llama Ba ca cati haz”].⁴⁷

En este dicho pueblo hallamos [pues] ser mayor el atrevimiento que en los demás, pues juntaban a Dios con Baal⁴⁸ y querían contentar a la santa cruz sin dejar sus dioses fingidos, dañando con ésta más que el peor declarado hereje tirano, como enseña la experiencia, pues nos hace huir y temer más al enemigo embozado con cara de amigo que al más despiadado contrario, como venga declarado. Así estos tales, con cara de cristianos, eran los más feroces y abominables idólatras, engañando a tantos pobres de suerte que no han dado lugar en tantos años a que floreciese en sus almas el grano de la predicación evangélica, por tenerlos estos malditos viejos suprimidos y engañados con sus idolatrías y abusos.

Después daremos noticias del arte de *Melcar* [sic], de criar ga-

⁴⁷ Dados lo que se antojan cortes lingüísticos arbitrarios por parte del autor (¿o su copista?), resulta difícil traducir la expresión quiché, pero si recordamos que el nagual “compañero” que ayudaba a viajar por “lo más del mundo” a uno de los hechiceros confesos se denominaba Kacaligas (¿Ka cati jas?), según consta en Sáenz (*op. cit.*: 472), podría postularse que algunas de las voces consignadas fueran *ba*, con el sentido de hacia, o ¿a cuál parte?; *ca*, parentesco; *cah*, mundo o cielo, y *haz*, cosa secreta (Coto, *op. cit.*: LXXXVIII, XCVI, XCVII, CXXVIII).

⁴⁸ Palabra semita que significa señor, empleada para designar a los “señores divinos” adorados en Canaán y Fenicia, donde se les vinculaba a la fertilidad terrestre, animal y humana. En singular, remite al consorte de Astarté (Pike, 1978:50).

llinas; del modo de bailar, de las abominaciones de las parteras y de tantos abusos en sembrar y coger, porque por ahora no hay lugar de otra cosa que de trabajar.

Vamos prosiguiendo (fiados de Dios) nuestra misión, y cada día nos parece más dulce este trabajo, pues cada hora y cada día se van [f 2347] descubriendo más y más abominaciones y al mismo paso va cayendo el reino de Lucifer tan aprisa que ya los indios lo aborrecen, lo desprecian, escupen y conocen que es un perro enemigo, y sólo se empeñan todos unánimes a bendecir y alabar a Dios con tal ansia, fervor y perseverancia que la gente de razón que hay por acá está toda admirada, consolada y regocijada en ver que ya los indios, los muchachos, las indias y muchachas, aun las balbucientes, son el ejemplar para todos en lo que toca a alabar, adorar y bendecir a Dios, de suerte que no se oye otra cosa en las plazas, calles y casas, que *Ave María. Viva Jesús, mueran el Diablo y el pecado. Jesús, María y José, antes morir que pecar.*

Quedan ya quemadas todas las abominaciones e ídolos públicamente en las plazas a vista del santísimo sacramento, haciéndose para eso primero un altar decente, y mientras se quemaban las dichas cosas se hacía el sermón afuera, cosa que causaba espanto a todo el Infierno. Y juntamente eternecía los corazones de los cristianos el ver a un Dios y Señor despreciado de sus criaturas aunque ya le veneraban como señor, de que habrá su majestad recibido mucho beneplácito. *Soli Deo honor et gloria.*⁴⁹

Los señores curas beneficiados, los reverendos padres guardianes y demás padres doctrineros,⁵⁰ todos nos han ayudado con cariño y amor, empeñándose cada uno en su partido a que quedase limpio de tantas abominaciones y abusos, para lo cual todas sus mercedes, paternidades y reverencias se han empeñado a predicar, de suerte que cuantos sermones hacíamos [f 2347v] nosotros en castilla, todos los aplicaban y daban a entender a sus hijos en lengua —como se va haciendo en los demás pueblos— haciendo esta diligencia en los indios, y todos, tales efectos, que se han remediado más de las que pensábamos, de [lo] que estamos todos gustosos y consoladas nuestras almas, dando a Dios gracias por sus grandes misericordias.

⁴⁹ Antes del párrafo, al margen, aparece una llamada del copista: "noticia que está puesta al margen del original".

⁵⁰ Los nombres de tales guardianes y doctrineros constan en Sáenz de Santa María, *op. cit.*: 448.

Como Jesús, María y José han sido nuestros protectores y patronos de nuestras misiones, hemos procurado, con la ayuda de nuestros padres arriba dichos, fervorizar a nuestros oyentes en la devoción de tales tres personas, tan amadas y escogidas de Dios, de manera que queda entablada en cada pueblo la devoción de Nuestra Señora la Virgen María, satiendo los más días esta Señora con sus hijos y devotos por las calles rezando su santísimo rosario y cantando sus divinas alabanzas, [lo] que es gloria de Dios y confusión para Lucifer.

No contentos con esta gran devoción, ha pasado el afecto de estos habitadores a elegir al señor san José por protector y amparo para con Dios, de suerte que en algunos pueblos lo sacan un día en la semana en procesión, rezando el rosario y cantándole sus alabanzas, añadiendo —con beneplácito de los señores curas— que el que los va rigiendo vaya en cada esquina enseñando la doctrina cristiana, de [lo] que se sigue gran provecho para las almas, gloria de Dios y veneración del santísimo patriarca, en quien esperamos alcanzar de Dios la perseverancia, y que desterrará a todos los demonios, como lo hizo en Egipto llevando en brazos a Jesús en compañía de su amada esposa María.⁵¹

Quedan también entabladas las cruces dentro [f 2348] de las iglesias para que los que quisieren andar la vía sacra lo hagan los viernes en comunidad, tocándose para recogerse una campana, con beneplácito de sus pastores. Y para perseverar en tan santo ejercicio y ganar tantas y tan grandes indulgencias, todos los más han tomado el hábito de terceros, siendo los primeros fomentadores de esto los señores curas beneficiados, quienes quedan empeñados a que se prosiga en sus partidos todo lo dicho, eligiendo cada cual en sus iglesias un altar que se llame de los terceros para que lo visiten y hagan los demás ejercicios, los cuales todos, y todas nuestras operaciones, se dan en honra y gloria de Dios y provecho de los fieles, y veneración de los santísimos nombres de Jesús, María y José, a quienes se debe toda honra, gloria y alabanzas, como tan dignos de ser amados, estimados y glorificados y ensalzados, cuyos patrocinios, favores y ayudas quiera el Señor

⁵¹ La referencia, que no consta en alguno de los cuatro evangelios reconocidos oficialmente, acaso proceda de un texto apócrifo. Si bien en el *Pseudo Mateo* (XVIII) se habla de dragones apaciguados por Jesús en el camino a Egipto, así como de leones y leopardos que acompañaron a la Santa Familia en el desierto (XIX), ninguno de los llamados *Apócrifos de la Natividad* que publicó Santos Otero (1975) relata el hecho al que aduce Margil.

que gocemos acá, sirviendo a sólo Dios para gozar allá de su majestad en tan amable compañía. Amén.

Viva Jesús, viva María, viva José.

Mi carísimo y reverendo padre vicario fray Tomás de San Diego y Arrivillaga; remito este resumen, muestra del paño⁵² y esos chalchihuites para que vuestra reverencia lo lea a nuestros compañeros del Colegio para que se animen;⁵³ que si no fuera [por] que somos tan pocos, continuamente habíamos de ir por dos o tres partes, repartidos en nuestro ejercicio. Pero ya lo ve su Divina Majestad que no se puede más, quien me guarde a vuestra reverencia en compañía [f 2348v] de todos mis padres y hermanos.

Cuyotenango, y julio diez y siete de mil setecientos y cuatro años.

La misma nada: fray Antonio Margil de Jesús.

AUTORES CITADOS

ACUÑA, RENÉ (EDITOR)

1982 *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Guatemala*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

AYALA FALCÓN, MARICELA

1978 *El año de 260 días en Mesoamérica, su origen y funcionamiento*, tesis de licenciatura en Historia, Colegio de Historia, Fac. de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Biblia de Jerusalén

1967 Edición española dirigida por José Ángel Ubieta, Desclée de Brouwer, Bruselas.

BURRUS, ERNEST

1969 "Un programa positivo: la actuación misionera de Propaganda Fide en Hispanoamérica", *Sacrae Congregationis de Propaganda Fide. Memoria Rerum*, vol. I y II, 1622-1700 /XI, 12 (2) /, Archivo Vaticano. Ciudad del Vaticano.

⁵² Aunque nada consta en el texto al respecto, probablemente la nota remita a las mantas empleadas por los sacerdotes indígenas para determinar el nagal de un recién nacido, sobre una de las cuales da noticia otro documento del proceso (véase Núñez de la Vega, *op. cit.*: estudio introductorio. La obra).

⁵³ Como puede observarse, nada menciona Margil sobre el destino final de los tres "cuadernillos" que recogió (f. 2334); a menos que los llevara consigo a la capital para comentarlos con Arrevillaga, el destinatario de la carta, conocedor del tema a quien entregó Cortés y Larráz el que incautara en Quetzaltenango años más tarde (en Solano, 1974:448), deben haber sido pasto de las llamas del cielo de fray Antonio.

- CARMACK, ROBERT M.
1979 *Historia social de los quichés*, SISG, Guatemala, C. A.
- CIUDAD REAL, ANTONIO DE
1976 *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, v. 1, Edición de Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo F., Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.
- CORTEZ Y LARRÁZ, PEDRO
1958 *Descripción Geográfico-Moral de la diócesis de Goathemala*, t. II, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala, C. A. (Biblioteca Goathemala: XX).
- COTO, THOMÁS DE
1983 *Thesaurus Verborum*, Edición de René Acuña, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México.
- Diccionario Enciclopédico Espasa*
1979 Editorial Espasa-Calpe, Madrid. 8ª ed. en 24 vols.
- DUPIECH-CAVALERI, DANIELE
En preparación: *Hagiographie et Ethohistoire: les populations indigènes de la Audiencia de Guatemala (1684-1704) à partir du procès de béatification de fray Antonio Margil de Jesús*. Tesis de doctorado de tercer ciclo. Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París.
- ESTRADA, JUAN DE, Y FERNANDO DE NIEBLA
1982 "Relación de Zapotitlán", en *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Guatemala*, pp. 25-64, Edición de René Acuña, IIA, UNAM, México.
- FÉLIX DE ESPINOZA, ISIDRO
1737 *El peregrino septentrional atlante, delineado de la exemplarísima vida del venerable padre fray Antonio Margil de Jesús*. Joseph Bernardo de Hogal. México.
- GALL, FRANCIS (COMPILADOR)
1983 *Diccionario geográfico de Guatemala*, t. III, Instituto Geográfico Nacional, Guatemala, C. A.
- GARZA, MERCEDES DE LA
1984 *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*. Centro de Estudios Mayas, IIF, UNAM, México.
- GÓMEZ CANEDO, LINO
1977 *Evangelización y Conquista, Experiencia franciscana en Hispanoamérica*. Porrúa, México.
- GUZMÁN, PANTALEÓN DE
1984 *Compendio de nombres en lengua cakchiquel*. Edición de René Acuña, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México.
- LANDA, DIEGO DE
1978 *Relación de las cosas de Yucatán*. Editorial Porrúa, México, D. F. 11ª edición.
- LEÓN OROZCO, JAVIER DE
1983 "El peregrino septentrional atlante de fray Isidro Félix de

- Espinoza", *Perspectiva* 1, pp. 157-159, Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C. A.
- LIÉBANA, PEDRO DE, *et al.*
 1982 "Relación del obispado de Guatemala" (1572), en *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Guatemala*, pp. 167-184, Edición de René Acuña, IIA, UNAM, México.
- LOPETEGUI Y ZUBILLAGA, S.
 1965 *Historia de la Iglesia en la América Española, Desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*, Madrid.
- LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO
 1966 "Los temacpalitotique. Brujos, profanadores, ladrones y violadores", *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. VI, pp. 97-117, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.
 1967 "Términos del nahuallatoli", *Historia Mexicana*, 65, v. XVII, pp. 1-36, El Colegio de México, julio-septiembre, México.
 1968 "Cuarenta clases de magos del mundo náhuatl", *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. VII, pp. 87-118, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.
 1969 *Augurios y abusiones. Textos de los informantes de Sahagún: 4*, Introducción, versión y notas de... Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México (Serie de Cultura Náhuatl. Fuentes: 7).
- MUNCH, GUIDO
 1983 *Etnología del istmo veracruzano*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, (Serie Antropología: 50).
- NÚÑEZ DE LA VEGA, FRANCISCO
 1988 *Constituciones Diocesanas del obispado de Chiapa (1702)*, Edición crítica de María del Carmen León y Mario Humberto Ruz, Centro de Estudios Mayas, IIF, UNAM, México. (Serie Fuentes para el estudio de la Cultura Maya: 6).
- PIKE, ROYSTON E.
 1978 *Diccionario de Religiones*, Adaptación de Elsa Cecilia Frost, FCE, México.
- Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché*
 1984 Traducción, Introducción y notas de Adrián Recinos, FCE-SEP, México (Lecturas Mexicanas: 25).
- RECINOS, ADRIÁN (EDITOR)
 1957 *Crónicas Indígenas de Guatemala*, Editorial Universitaria, Guatemala, C. A.
 1980 *Memorial de Sololá. Título de los señores de Totonicapán*, FCE, México, D. F.
- RÍOS, EDUARDO
 1941 *Fray Antonio Margil de Jesús, apóstol de América*, Porrúa, México.
- RUZ, MARIO HUMBERTO
 1985 *Copanaguastla en un espejo. Un pueblo tzeltal en el Virrei-*

- nato, Centro de Estudios Indígenas, UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. (Serie Monografías: 2).
- SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO
1981 "Una revisión etnorreligiosa de la Guatemala de 1704, según fray Antonio Márgil de Jesús", *Revista de Indias*, núms. 165-166, pp. 445-497, Madrid.
- SAINT-LÚ, ANDRÉ
1968 *La Vera Paz, esprit évangélique et colonisation*, Centre de Recherches Hispaniques, Paris.
- SÁNCHEZ GARCÍA, DANIEL
1917 *Un gran apóstol de América*, Tipografía San Antonio, Guatemala, C. A.
- SANTOS OTERO, AURELIO DE
1975 *Los Evangelios Apócrifos*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 3ª edición.
- SCHULTZE JENA, LEONHARD
1954 *La vida y las creencias de los indígenas quichés de Guatemala*, traducción y prólogo de Antonio Goubaud C. y Herbert D. Sapper, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, C. A. (Biblioteca de Cultura Popular: 49).
- SOLANO, FRANCISCO DE
1974 *Los mayas del siglo XVIII. Pervivencia y transformación de la sociedad indígena guatemalteca durante la administración borbónica*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.
- THOMPSON, J. ERIC S.
1960 *Maya Hieroglyphic Writing. An Introduction*, University of Oklahoma Press Norman.
1979 *Historia y religión de los mayas*, Siglo XXI Editores, México, D. F. 3ª ed. (Colección América Nuestra: 7).
- VILAPLANA, HERMENEGILDO DE
1763 *Vida portentosa del americano septentrional apóstol, el v.p. fray Antonio Margil de Jesús*, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, México.
- VOS, JAN DE
1980 *La paz de Dios y del rey. La conquista de la selva lacandona, 1525-1821*, Gobierno del estado de Chiapas-FONAPAS, México (Colección Ceiba: 10).
- XIMÉNEZ, FRANCISCO
1985 *Primera parte del Tesoro de las lenguas cakchiquel, quiché y zutuhil, en que las dichas lenguas se traducen a la nuestra, española*. Edición crítica de Carmelo Saénz de Santa María, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala, C. A. (Publicaciones especiales: 30).